

vivencia

ISSN 0326-6524 - Año 35 N° 246
\$50.- Exterior u\$s 10.-
Redacción: Chacabuco 90
Piso 2° - C.A.B.A.

EDUCATIVA 247



**BRILLO Y
ANIMACIÓN
EN LA CENA
ANUAL DE
ADEPRA**

**XXX° OLIMPIADAS FEDERALES VIVENCIAS
ESTUDIANTILES: TODOS LOS PREMIADOS**

**EDGARDO DE VINCENZI EN LA UNESCO:
DISTINCIÓN A RODOLFO TERRAGNO**



AMPLIA TRAYECTORIA

en habilitaciones de Establecimientos Educativos

Consultora Integral - Atención personalizada - Soluciones eficientes y adecuadas a sus necesidades



HABILITACIONES

Habilitación municipal
Plano de Obra
Certificado de
Habitabilidad



SEGURIDAD E HIGIENE

Servicio en Seguridad e
Higiene
Certificado Antisismal
Plano de Evacuación



ASESORAMIENTO

Resolución de Inspecciones
D.I.P.R.E.G.E.P.
Municipales
Ministerio de Trabajo

San Justo
Juan Florio N° 3170 2° piso

Ramos Mejía
Bolívar 434 2 B

Ituzaingó
Alberti 427

ESTUDIO
Menini & Asociados

EB | **Estudio Bueti**
seguridad e higiene

☎ 4482-7194
☎ 15-3524-0085 / 15-5715-1813

✉ info@estudiobueti.com



Master Cook
Calidad y Equilibrio nutricional

Servicios de Alimentación Institucional

Propuestas de servicio gastronómico integral, especialmente orientadas a la medida de cada institución. Menús diseñados por nutricionistas que aseguran la variedad, creatividad y equilibrio nutricional según la necesidad y etapa de crecimiento.



NUESTROS SERVICIOS

☞ COMEDORES ☞ VIANDAS / VIANDAS ASISTIDAS ☞ BUFFET / KIOSCO SALUDABLE

INFO@MASTERCOOK.COM.AR | WWW.MASTERCOOK.COM.AR

0810 222 2252

Proveedores acreditados por ADEEPA
(Asociación de Entidades Educativas Privadas de la Argentina)

CELEBREMOS JUNTOS UN AÑO MÁS

El final del año 2017 nos encontró, como siempre, en medio de una febril tarea. Tanto en los eventos que dan un cierre a la actividad de nuestra asociación, como son la entrega de Premios a los alumnos ganadores de las **Olimpiadas Federales "Vivencias Estudiantiles"** y la **Cena Anual de Camaradería**; como en las actividades de capacitación y participación en instancias colegiadas (Consejos Consultivos). Hasta el último día del año mantenemos el mismo compromiso con que lo iniciamos en defensa de los derechos de las escuelas y a favor de una educación de calidad para todos.

Por ello, damos cabida en este último número del presente año, al Acto con que se cerraron las Olimpiadas Federales "Vivencias Estudiantiles". En esta oportunidad tuvo un sabor especial ya que cumplimos **30 años ininterrumpidos** llevando adelante estos encuentros de los que participan alumnos de escuelas de gestión estatal y de gestión privada de todos los niveles. Este nuevo cumpleaños nos llena de orgullo y satisfacción por haber apostado a una actividad donde la creatividad y las diferentes alternativas de expresión de nuestros alumnos, tienen un lugar privilegiado.

También, desfilan por estas páginas parte de las imágenes y de las palabras que llenaron la noche del 1° de diciembre, en nuestra **Cena Anual de Camaradería**. Fue otro encuentro con el brillo y la convocatoria de siempre en la que se dieron cita funcionarios de educación, propietarios, directivos y supervisores de instituciones educativas, junto a representantes del campo de la cultura, del mundo artístico, empresarial y social. Otro gran esfuerzo con que la Comisión Directiva de la Asociación homenajeó a las figuras destacadas y a los colegios que cumplieron años de afiliados.

La necesidad de pensar desde nuevas perspectivas la **educación secundaria**, dio lugar a un conjunto de propuestas elaboradas desde el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación bajo la identificación **SECUNDARIA FEDERAL 2030**. Las mismas son el resultado de un trabajo construido entre todas las provincias y que plantea innovar en cuatro dimensiones clave: la organización de los aprendizajes, la organización del trabajo docente, el régimen académico y la formación y acompañamiento profesional docente. El proyecto apunta a iniciar un proceso de transformación del modelo de organización pedagógica e institucional de la escuela secundaria en todo el territorio nacional, a partir de las experiencias innovadoras de muchas instituciones educativas que se animaron a transformar sus propias realidades institucionales, de las conclusiones de los diferentes operativos de evaluación de los aprendizajes y de los aportes de especialistas internacionales y de nuestro país sobre escuela media. Se trata de una nueva oportunidad para modernizar una de las instituciones educativas que ha llegado a nuestros días con buena parte del ropaje con que fue vestida en los albores de la organización nacional. El intento bien vale la pena. Y así parece haberlo entendido la Provincia de Buenos Aires, que ha convocado ya a más de 600 establecimientos para la puesta en marcha de lo que denomina "Nuevos Formatos", en los que incluye cambios cualitativos de importancia sin alterar la estructura de los servicios.

El año se cierra con importantes medidas de **política arancelaria** tanto para la Provincia de Buenos Aires como para la CABA. En ambas jurisdicciones y, a partir de un mismo criterio ordenador, se definió el valor de la cuota 1 para el ciclo lectivo 2018, alcanzando así una aproximación del arancel curricular que hasta la fecha no existía. Los nuevos toques arancelarios absorberán los incrementos salariales que se produzcan a partir del mes de marzo de 2018, pero estarán sujetos a modificaciones si los aumentos salariales o la inflación fueran superiores a la estructura de costos oportunamente estudiada. Más allá de los aspectos técnicos, es necesario destacar la importancia del nivel de diálogo alcanzado en las respectivas Comisiones de Aranceles, que pudo armonizar la difícil tarea de encuadrar la gran dispersión arancelaria existente, con la elección de nuevos mecanismos de cálculo, suficientemente claros y razonables. Una vez más los **intereses de las familias, el estado y las instituciones educativas** pudieron articularse para dar lugar a una propuesta de consenso. Entre tantas malas noticias, esta es una muy buena, donde aparece en su mejor dimensión la capacidad de diálogo y de acuerdo.

Llegue a todos nuestros lectores nuestro más cordial deseo de un muy Feliz 2018!!!

DIRECTOR GENERAL
Dr. Edgardo N. De Vincenzi**DIRECTOR ADJUNTO**
Lic. Prof. Perpetuo Lentijo**CONSEJO EDITORIAL**
Dr. Rodolfo N. De Vincenzi
Dr. Alfredo Fernández
Sra. Úrsula Niessner
Lic. Beatriz Montes de Oca**PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA**
Lic. Verónica Gómez**SECRETARIO DE REDACCIÓN**
Lic. Néstor Barallobres**REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN ADEEPPA**
Chacabuco 90 2° Piso, C.A.B.A.
Tel.: 4 343-2466 4 342-8604
Página Web: www.adeepra.org.ar**DISEÑO Y
PRODUCCIÓN GRÁFICA**
HALABI Diseño
O' Higgins 2559 3° "B" Tel. 4 782-2007
halabidis@hotmail.com

Es una publicación de

vivencia
EDUCATIVA**ADEEPPA**
(Asociación de Entidades
Educativas Privadas
Argentinas)

ADEEPPA es miembro de la Confederación Argentina de Instituciones Educativas Privadas (CAIEP), la Federación de Asociaciones Educativas para Latinoamérica y el Caribe (FAELA) y la Confederación Mundial de Educación (COMED).

Registro de Propiedad Intelectual Exp. Nro. 111150.
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial a través de cualquier medio gráfico, electrónico o mecánico, sin consentimiento del editor. Las notas firmadas no necesariamente reflejan la opinión del editor.

EDITORIAL	1
NOTA DE TAPA Cena Anual de Camaradería	3 3
COMEP Distinción al senador Pedro Brailhard Pocard	12 12
En la sede de UNESCO (París), la entrega a Rodolfo Terragno del Doctorado Honoris Causa de UAI.	13
INFORMACIÓN BONAERENSE ACTA CONSEJO CONSULTIVO- 14 DE AGOSTO 2017.	15 15
INCREMENTO DE ARANCELES INSTITUTOS INCORPORADOS CON APORTE ESTATAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES	18
Cambios de propietario	19
DE LA CIUDAD Proyecto de articulación entre el nivel primario y el nivel secundario.	20 20
INCREMENTO DE ARANCELES PARA INSTITUTOS INCORPORADOS CON APORTE ESTATAL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.	22
INSTITUCIONAL XXX° OLIMPIADAS FEDERALES VIVENCIAS ESTUDIANTILES	24
SUCESOS CONGRESO ARGENTINO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA: "INNOVACIONES EN EDUCACIÓN: DESAFÍOS, CONTEXTOS, SUBJETIVIDADES".	37
DE NUESTRA ASOCIACIÓN 25 Aniversario del Instituto de Vanguardia	41
Colegio Modelo Lomas: 10 años uniendo deporte y solidaridad	41
MOMENTO TEÓRICO Las miradas del asesoramiento pedagógico en acción	45
	46 46

**Nuestra Tapa:**
Brillo y Animación en la Cena Anual de ADEEPPA

Cena Anual de Camaradería: 35 AÑOS CELEBRANDO EL COMPROMISO EDUCATIVO

El pasado 1° de Diciembre, se llevó a cabo en el salón Grand Bourg del Sheraton Libertador Hotel, la tradicional Cena de Camaradería de ADEEPPRA, con motivo de celebrar el 35° Aniversario de la asociación, que reunió este año a más de 300 personalidades vinculadas al quehacer educativo.

La conducción de la ceremonia estuvo a cargo del Lic. Perpetuo Lentijo, el Prof. Carlos Camarotti, el Lic. Néstor Barallobres y el Sr. Gerard Güerini.

Como es habitual, el Presidente de la entidad. Prof. Dr. Edgardo de Vincenzi en representación de quienes forman parte de la Comisión Directiva de ADEEPPRA, realizó un repaso sobre nuestras obras, comenzando por la familia, siguiendo por los colegios que conformaron la realidad que hoy es VANEDUC, a través de la EDUCACIÓN PERSONALIZADORA, luego con ADEEPPRA, CAIEP, FAELA y COMED, para coronar, hace más de 20 años, con la fundación de la UAI. También, mencionó a los colaboradores “que nos acompañaron en estos emprendimientos, que dieron forma a lo que fuimos impulsando, estas realidades, construyéndonos como personas y como profesionales...El hombre, al decir de Saint Exupery, es un nudo de relaciones, y en esas relaciones nos proyectamos y nos reconocemos”.

Asimismo, agradeció a todos “por seguir construyendo esta trama de relaciones que es la fuerza más grande y el capital más valioso para enfrentar nuevos desafíos y nuevos emprendimientos”.

Cerrando este 2017 pleno de grandes expectativas y también algunos cambios, De Vincenzi mencionó a las Nuevas autoridades que afianzaron la institucionalidad del sistema, tan sana y necesaria al desarrollo de nuestro quehacer. “La Educación necesita a la Democracia para desarrollarse acabadamente, y ésta a su vez, necesita de la Educación para afianzarse y fortalecerse”. En tal sentido, expresó que hemos sido partícipes este año de cambios graduales en el sistema, como debieran ser siempre en Educación, generacionales; puesto que las instituciones necesitan estabilidad para trabajar y construir día a día lo más valioso: la formación de la personalidad de niños y jóvenes.

Por ello, señaló que la previsibilidad en las políticas públicas y la estabilidad en el sistema resultan variables necesarias para el fortalecimiento del sistema educativo, que es una forma de fortalecer a la Nación. “La calidad de la EDUCACIÓN, cualifica los HOMBRES y a las NACIONES”.

Además, hizo referencia a la Valiosa cooperación del

Estado y los particulares para mejorar nuestra educación, porque sólo así, es posible superar las crisis y avanzar con CREATIVIDAD y RESILIENCIA; ya que de nada valen las estériles disputas ni las políticas excluyentes.

También, a los cuerpos colegiados de las distintas jurisdicciones, en donde se generaron consensos y se avanzó en la superación de los conflictos, en los Consejos Consultivos de Ciudad y Provincia de Buenos Aires entre otros.

En el plano internacional, destacó el trabajo de FAELA y COMED, (entidades internacionales reconocidas por Naciones Unidas - UNESCO - OEA - OEI) que celebraron en el Campus Puerto Vallarta de la Universidad NACIONAL de Guadalajara (México), su XII Congreso Mundial de Educación, en el que se puso de manifiesto, una vez más, el valor del pluralismo educativo como expresión básica de la democracia y la Calidad Educativa. También, resaltó la recepción de que fuéramos objeto estos días pasados en París, por parte del Embajador Argentino en UNESCO, Dr. Rodolfo Terragno, con quien se compartió una ceremonia, con presencias diplomáticas de todo el mundo, al otorgarle el DOCTORADO HONORIS CAUSA por la Universidad Abierta Interamericana.

Para finalizar, hizo alusión, para el 2018, a la organización de las XIX Jornadas Latinoamericanas de Educación en Paraguay, luego en CHILE y con la UNIVERSIDAD MONTCLAIR STATE UNIVERSITY de NEW JERSEY en NEW YORK. También formuló un reconocimiento, en primer lugar, a las INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFILIADAS, “que dan sustento y sentido a ADEEPPRA, CAIEP, FAELA y COMED, y a las autoridades que nos distinguieron con su presencia, las que han demostrado una vez más, su vocación democrática y de servicio, al ser atentos escuchas de nuestras ideas y serios administradores de los sectores que dirigen; a la Comisión Directiva y al personal de nuestra sede social, con quienes construimos el diario devenir y con quienes llevamos a la REALIDAD nuestro LEMA INSTITUCIONAL: que MIENTRAS EXISTA UN SOLO CIUDADANO DEL MUNDO”, que no ACEDA a una EDUCACIÓN DE CALIDAD... NUESTRAS TAREAS ESTARÁN INCONCLUSAS...”

En el marco de esta trigésimo quinta Cena Anual de Camaradería, el DR. De Vincenzi, en su carácter de Rector Emérito de UAI, hizo entrega del Doctorado Honoris Causa al Dr. Alejandro Finocchiaro – Minis-

tro de Educación de la Nación. También fueron entregados los Premios Excelencia 2017 a personalidades destacadas del quehacer nacional; entre los distinguidos se encontraban: el Lic. GABRIEL SÁNCHEZ ZINNY -Excelencia en Gestión Educativa-; la Prof. ELENA DURO, el Lic. PATRICIO FERRARIO y Lic. SERGIO SICILIANO -Excelencia Educativa-; la Lic. MARÍA ARECES y la Prof. DIANA BACCARO -Excelencia en Medios de Comunicación Social-; la Sra. SOLEDAD SILVEYRA y la Sra. ZULMA FAIAD -Excelencia en Cultura y Arte-; el Sr. CARLOS PEDRO SPADONE -Excelencia en Gestión Empresarial-; el P. JOSÉ MARÍA DI PAOLA -Excelencia en Servicio a la Comunidad-. Cabe destacar el homenaje a la Prof.

Nora Pinedo - Directora Provincial de Educación de Gestión Privada de la Provincia de Buenos Aires, quien accedió al beneficio jubilatorio al cabo de 20 años de trabajo en el organismo.

Como también es habitual, se hizo entrega de reconocimientos a los colegios que llevan 10, 20 y 30 años de afiliación en la Asociación.

Para finalizar, se llevó a cabo un brindis a cargo del Presidente de ADEEPPRA, quien invitó a todos los presentes a continuar avanzando hacia una educación de calidad, forjando un propio proyecto de vida en busca de libertad y felicidad.



De derecha a izquierda Gabriel Sánchez Zinny - Dir. Gral. de Cult. y Educ. de la Pcia. de Bs. As.-, con la Prof. Nora Pinedo - Dir. Pcial. de Educ. de Gestión Privada de la Pcia de Bs. As.-, la Lic. Marianela Spagnolo -Asesora Docente DIPREGEP-, la Lic. Mirta Cantolli - Dir. Pedag. DIPREGEP- y la Lic. Nancy Sorfo - Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Educ. de la Pcia. de Bs. As.



Invitados de DIPREGEP en el Cóctel de Bienvenida.



El Subsecretario de Educ. de la Pcia. de Bs. As. - Lic. Sergio Siciliano-, con la Dir. de Insp. Gral. de Educ. de la Pcia. de Bs. As. - Prof. Adriana Frega- y Asesores de la Subsecretaría.



El Presidente de ADEEPPRA, Prof. Dr. Edgardo N. De Vincenzi, durante su discurso de bienvenida.



De izquierda a derecha, el Director Operativo de la DIPREGEP - Dr. Juan Cruz Rodríguez-, la Dir. Gral. de Educ. de CABA - Lic. Beatriz Jáuregui- y el Subsecretario de Educación de la Pcia. de Bs. As. - Lic. Sergio Siciliano-.

ENTREGA DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA UAI AL DR. ALEJANDRO FINOCCHIARO



El Dr. Edgardo De Vincenzi, en su carácter de Rector Emérito de la Universidad Abierta Interamericana, hizo entrega del Doctorado Honoris Causa por la UAI al Dr. Alejandro Finocchiaro.

Educación de la Provincia de Buenos Aires, y como embajador ante el Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional para la Educación, Rememoración e Investigación del Holocausto.

Actualmente se desempeña como Ministro de Educación de la Nación. La Universidad Abierta Interamericana hizo entrega al Excelentísimo Dr. Alejandro FINOCCHIARO del Título de Doctor Honoris Causa por su trascendente trayectoria en la vida educativa argentina.

ENTREGA HOMENAJE a la Prof. NORA PINEDO



La Prof. Nora Pinedo, recibe una placa recordatoria de manos de la Sra. Liliana Gallo.

creció más de un 50 % sin perder su identidad ni su ordenamiento.

Hoy, la merecida jubilación lleva a la Profesora Nora Pinedo a iniciar otra etapa de su carrera. Pero ADEEPPRA, quiere manifestarle su profundo y afectuoso reconocimiento, por estos años consagrados a la educación bonaerense.

Es abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires, Especialista y Magister en Educación de la Universidad de San Andrés y Doctor en Historia de la Universidad del Salvador.

Se ha desempeñado en relevantes cargos públicos, desde Coordinador General de Programas, Coordinador de Capacitación; Sub-Director de Relaciones Institucionales; Director de Institutos de Capacitación; Asesor Parlamentario y de Bloque; Embajador; Subsecretario de Políticas Educativas; Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, hasta actual Ministro de Educación de la Nación.

En el área académica se ha desempeñado en todos los cargos docentes universitarios. Realizó importantes funciones de gestión académica como Secretario Académico de Grado; Coordinador Académico de Posgrado; Vice-decano y Decano del Departamento de Derecho y ciencias Políticas. Es autor y co-autor de publicaciones; disertante en Jornadas y Conferencias nacionales o internacionales y Jurado de Concursos. Se desempeñó como Director General de Cultura y

A través de 20 años, supo constituirse en una referente indiscutida de la Educación Privada bonaerense. Primero como Asesora Docente de Nivel Secundario, acompañando las turbulentas transformaciones de la Ley Federal, que en la Provincia significaron importantes. Su presencia recorriendo el territorio, apoyando a quienes más lo necesitaban, estimulando y facilitando, gestionando con ese compromiso del funcionario que se involucra en el espacio que le toca administrar, no solo para aplicar normas y despachar expedientes, sino para sostener proyectos. Así llegó a la Subdirección Administrativa de DIPREGEP, y le tocó enfrentar la nueva reconversión de la Ley 13688. Con su permanente disposición fue guía, mediadora, orientadora con permanente vocación de servicio. Atravesó gestiones de distintos estilos como Directora Provincial. Durante los 10 años que ocupó la Dirección, todo el sistema se sintió representado, respaldado, acompañado por quien, conociendo el origen y el espíritu de las normas, pudo aplicarlas para sacar adelante situaciones, resolver conflictos, permitir el sano crecimiento de un sistema que, en el lapso de su gestión,

PREMIOS EXCELENCIA

EXCELENCIA EDUCATIVA 2017 al Dr. LUIS PATRICIO FERRARIO



El Dr. Patricio Ferrario recibe su distinción de parte del Sr. Pablo Bologna.

Es abogado pero ha ejercido la docencia en el nivel medio, superior y posgrado durante 39 años. Es miembro del equipo fundador de la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos. Fue su director durante treinta años y actualmente es Coordinador de los tres niveles. Con su dirección la escuela obtuvo durante cinco años el Premio a la Innovación Educativa de la Fundación Antorchas y recibió la certificación internacional ISO 9001. Además de destacarse con otras numerosas distinciones y reconocimientos a la calidad educativa y la innovación. Fue y es disertante en temas de "Gestión Educativa", "Calidad", "Educación y Trabajo", "Educación rural y agropecuaria", en las principales universidades nacionales y también en Organismos y Fundaciones dedicadas al estudio y desarrollo educativo. Colaborador de Inés Aguerrondo en la investigación "Las Escuelas del medio rural, Fundación Bunge y Born. Patricio Ferrario fue distinguido por su incansable actividad en el ámbito educativo, y por su constante preocupación por el desarrollo y la investigación educativa.

EXCELENCIA EDUCATIVA 2017 al Lic. SERGIO HERNAN SICILIANO



El Lic. Sergio Siciliano recibe su premio Excelencia Educativa 2017, de manos del Sr. Carlos Camarotti, Vicepresidente de ADEEPPA.

Es Profesor en EGB 1 y 2, Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad Católica Argentina. Cursa actualmente el Master en Acción Política de la Universidad Francisco de Victoria de Madrid.

Lleva cursada la Maestría en Políticas y Administración de la Educación y las especializaciones en Diseño Curricular y Evaluación Educativa, en la Universidad de Tres de Febrero. Es Coordinador de la Maestría de Gobierno y Administración de la Educación, en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales; ha sido reconocido por el Foro Económico y Social de Davos como miembro del Global Shapers para la Argentina y también como Miembro del RAP (Red Argentina Política). Es Asesor en el Consejo Consultivo de la Asociación conciencia. También, fue Coordinador de Políticas Educativas y Director General de Carrera Docente del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se desempeñó como Director Ejecutivo del Instituto de Evaluación Integral de la Calidad Educativa de CABA.

Es actualmente Subsecretario de Educación de la Provincia de Buenos Aires desde diciembre del 2015.



**Club de Campo
Rancho Taxco**

Seguinos en nuestro Facebook
y enterate de todas las novedades,
promociones y regalos que tenemos para vos.

www.vaneduc.edu.ar/rtaxco/

Ya somos
más de



2600

fans de Rancho Taxco

EXCELENCIA EDUCATIVA 2017 a la Prof. ELENA MARIANA DURO

El Lic. Néstor Barallobres hace entrega del premio Excelencia Educativa, a la Prof. Elena Duro.

Es Profesora en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Magister en Dirección de Instituciones Educativas. Ha realizado el Postgrado en Metodología de la Investigación en Educación del Instituto Di Tella y otros en prestigiosos centros de estudios extranjeros como la Universidad de Harvard o el Instituto de Planeamiento Educativo de la UNESCO.

Ha ejercido la docencia en la Universidad Nacional de La Plata, en el Instituto Nacional de Formación Docente Número 9 y otros centros de estudio, en los cuales ha podido acceder a diferentes premios y distinciones.

Elena Duro es autora de numerosas publicaciones sobre educación que reflejan su pensamiento sobre innovación, mejora, uso de tecnologías de la información y comunicación, escuelas en contextos de pobreza, etc.

Su experiencia en planificación e implementación de evaluación de políticas educativas relacionadas con la innovación y generación de conocimiento en el campo educativo la llevaron a ocupar diversos cargos en los Ministerios Educativos de la Provincia de Buenos Aires y la Nación. Es actualmente Secretaria de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

EXCELENCIA EN GESTIÓN EDUCATIVA 2017 al Lic. GABRIEL SÁNCHEZ ZINNY

El Lic. Gabriel Sánchez Zinny recibe su distinción de parte del Presidente de ADEEFRA, el Prof. Dr. Edgardo De Vincenzi.

Es licenciado en Economía de la Universidad de San Andrés y Magister en Políticas Públicas de la Universidad de Georgetown de Estados Unidos. Fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo en la implementación de nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sector educativo y coordinó la instalación de laboratorios de computadoras, Internet y capacitación docente.

Ha publicado numerosos artículos vinculados a la educación y políticas públicas. Es autor de cuatro libros. En el año 2015 publicó: Educación 3.0. La batalla por el Talento en América Latina. Junto con Esteban Bullrich escribió Ahora... Calidad, Apuntes para el debate sobre política educativa en la Argentina.

Fue Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, del Ministerio de Educación de la Nación, teniendo a su cargo la coordinación de las políticas públicas orientadas al desarrollo de la educación técnico profesional. Se desempeñó como Coordinador de Políticas de Salud en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y es actualmente Director General de Cultura y Educación de esa Provincia.

EXCELENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2017 a la Lic. MARÍA ARECES

La Lic. María Areces recibe su premio de manos del Lic. Perpetuo Lentijo.

Comenzó su carrera en los medios de comunicación siendo muy joven, tenía 18 años. Fue locutora, productora y conductora. María ARECES conduce distintos noticieros en TN desde el año 2000. En su segmento de entrevistas llamado en "Primera Persona" entrevistó a personas de muy humilde posición, dando testimonio de su posición con respecto al rol de los medios y la comunicación social y en "Cuento con Voz" de Radio Nacional, se profundizó su posicionamiento respecto de dar voz a personas anónimas que con su accionar generan cambios positivos en la sociedad.

Su postura frente al rol de los medios de comunicación social, que es expresada a través de la autoría de numerosas canciones que María brinda en recitales benéficos la han convertido en poseedora de numerosos premios como: Santa Clara de Asís, Premio Cruz del Sur al compromiso Social de la Universidad Austral y reconocimientos por su compromiso con los valores solidarios y el bien público.

EXCELENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2017 a la Prof. DIANA MÓNICA BACCARO



Diana Baccaro, recibe el premio Excelencia en Medios de Comunicación Social 2017. Entrega la Sra. Alicia Scarinci.

A fines de la década de los ochenta comenzó trabajando como colaboradora en El Heraldito de Buenos Aires y luego como redactora de la Revista Yo Mujer, y desde 1990 hasta la actualidad en el Diario Clarín ocupó cargos de Redactora, Encargada de Sección, Jefa de Sección, Subeditora y Editora Jefa de la Sección Sociedad que trata temas de educación ciencia y salud, fue creadora y editora de la sección Consumo, para defender los derechos de los usuarios y consumidores. Es actualmente Prosecretaria de la Mesa Central de Redacción de este periódico.

Su formación en la profesión, comenzó en el Círculo de la Prensa y continuó en la Universidad Católica Argentina y en el Programa Ejecutivo de Capacitación para Editores de la Fundación Carolina.

También, Diana Mónica BACCARO es una apasionada de la docencia que ejerce actualmente en la Maestría de Clarín con la Universidad de San Andrés, buscando transmitir en el aula su pasión por encontrar historias de vida que valgan la pena de ser contadas.

EXCELENCIA EN ARTE Y CULTURA 2017 a la Sra. SOLEDAD SILVEIRA

Se inició como actriz en los años sesenta y sólo tenía 12 años. Saltó a la fama como revelación en el Teatroteatro "El amor tiene cara de mujer" de Nené Cascallar, la recordamos también por su primera película "Un muchacho como YO" con Palito Ortega en Gitano junto a Sandro. Y ya, todos saben que nos estamos refiriendo a Soledad Silveyra; Solita como todos la llaman tiene una extensa trayectoria de más de 50 años en los que nunca dejó de trabajar como actriz de televisión, teatro y cine y también, como presentadora de televisión. Son incontables sus éxitos, pero recordamos especialmente que en los años sesenta fue protagonista junto a Claudio García Satur del legendario teatroteatro "Rolando Rivas, taxista" y posteriormente Pobre Diabla con Arnaldo André y China Zorrilla. La lista de roles protagónicos o participaciones especiales en televisión y cine es innumerable, así como los premios y nominaciones como Actriz Protagonista de Comedia,



La Sra. Soledad Silveyra recibe su premio Excelencia en Arte y Cultura 2017. Entrega el Sr. Daniel Alvarez.

drama y novela. Soledad Silveyra es una actriz argentina de notable trayectoria en las últimas décadas de la historia artística de nuestro país.

EXCELENCIA EN ARTE Y CULTURA 2017 a la Sra. ZULMA FAIAD

Nació en Buenos Aires en 1944, hija de una familia de clase media, fue su madre quién la impulsó a tener una educación artística. Actriz de teatro, cine y televisión. Comenzó a los 8 años en Canal 7 en el Ballet Infantil de Beatriz Ferrari. Se recibió de Profesora de Danzas en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón en 1961. Fue modelo publicitaria y se hizo famosa por un aviso de aceite La Malaguena en el que aparecía vestida de

ADEEPRÁ
SOPORTE TÉCNICO

Contamos con un equipo de PROFESIONALES altamente CAPACITADOS

- Servicios de Software y Hardware.
- Mantenimiento e instalación de redes.
- Diseño Web.
- Asesoramiento e instalación de enlaces de comunicaciones y servicio de Internet.
- Instalación de servidores y equipamiento de centros de cómputos.
- Consultoría informática, tercerización de área de sistemas.

» www.adeepra.org.ar

INFORMES:
Chacabuco 90 - Piso 2 - C1069AAB CABA
Teléfono: [5411] 4343 - 2466 / [6155] 7108
E-mail: info@adeepra.org.ar
guillermo@adeepra.org.ar



La Sr. Liliam Rodeiro hace entrega del premio Excelencia en Arte y Cultura 2017 a la Sr. Zulma Faiad.

lechugueta y de donde surgió la frase *A ésta lechugueta no le falta nada*. Recibió el Premio Martín Fierro Revelación en el año 1967. Compartió cartel en el Maipo con Tita Merello, Nérida Lobato y otras importantes figuras. Fue una de las más grandes vedettes de la calle Corrientes encabezando las mejores Revistas de la época. Hizo más de 30 películas en el exterior, 20 en Argentina y musicales de diversos géneros. En TV, por ejemplo: *Alta comedia*, *Sola* (tira que protagonizó), *Mujercitas*, *Resistiré*, *Risas y sonrisas*, *Matrimonios y algo más*, *Floricienta*. Jurado en el programa *Bailando por un Sueño*, en el 2006. Protagonizó radioteatros e hizo su programa de radio por más de 15 años.

EXCELENCIA EN SERVICIO A LA COMUNIDAD 2017 al Reverendo Padre JOSÉ MARÍA DI PAOLA



El Sr. Jorge Abd hace entrega del premio Excelencia en Servicio a la Comunidad 2017, al Reverendo padre José María Di Paola.

Nació en Burzaco, Provincia de Buenos Aires, "Pepe, el cura villero", trabaja incansablemente en las villas más pobres del conurbano y capital.

En la Villa 21, en la Parroquia Virgen de Caacupé, de la que fue Párroco desde 1997 hasta el 2010, logró transmitir la fe a niños, jóvenes y adultos que recobraron su

dignidad a pesar de la pobreza, el abandono y la violencia. Tuvo que alejarse de ése que era "su lugar en el mundo", como consecuencia de las amenazas recibidas y después de haber denunciado la rápida penetración del paco en los barrios pobres.

Vivió un tiempo en Santiago del Estero y regresó para instalarse en la Carcova; desde allí dirige "El Hogar de Cristo" un programa de Recuperación de adicciones a las drogas que tiene réplicas en las villas de Retiro y bajo Flores y en otras provincias del país.

Cercano al Papa Francisco en pensamiento y actuación, cree firmemente en las que él llama las "tres C": el club, la capilla y el colegio que conforman comunidades fuertes que permiten el desarrollo sano de los niños. Es Párroco de San Juan Bosco en José León Suárez, Coordinador de la Comisión de Adicciones de la Iglesia Argentina y Miembro de la Comisión de la Memoria y fundamentalmente un fuerte referente social, por su incansable lucha por la dignidad de los más pobres.

EXCELENCIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL 2017 al Sr. CARLOS PEDRO SPADONE



El Dr. Marcelo De Vincenzi hace entrega del premio Excelencia en Gestión Empresarial al Sr. Carlos Pedro Spadone.

Nació en General Alvear, Provincia de Mendoza. Ha realizado estudios y Cursos sobre Marketing, Comercio Exterior, Ciencias Políticas, especializándose además en agricultura, ganadería, fruticultura y también en el rubro de espectáculos, televisión y radio, entre otros.

Carlos Pedro SPADONE fundó su primera empresa en 1960, dedicada a la producción y comercialización de lana de acero y productos de limpieza. A fines de los 60, fue propietario de una empresa productora y comercializadora de jugos cítricos, más tarde una de pastas secas, incursionando en la actividad vitivinícola a través de la compra de bodegas en La Rioja que producen diversas variedades de vino, entre ellas se destaca la marca Huberto y la línea Premium denominada NINA que es comercializada en China, Estados Unidos y otros mercados; también en Mendoza el grupo

Spadone adquirió en Luján de Cuyo una importante bodega con finca propia que produce vinos de altísima calidad para el mercado interno y externo.

Este empresario versátil e incansable, ha desarrollado una importante actividad en el negocio del espectáculo y la industria de los medios, es propietario de nueve teatros, entre ellos, el Lola Menbrives y Metropolitan 1

y 2 de Buenos Aires. Produjo éxitos teatrales como: El Diluvio que viene, Rugantino, Cats, Sugar, Annie y otros más.

Es propietario de emisoras de televisión, radio y de dos diarios. Ha desarrollado una importante actividad política.

ENTREGA DE RECORDATORIOS A COLEGIO QUE CUMPLIERON 10 AÑOS DE AFILIACIÓN



La Lic. Verónica Gómez entrega la distinción por su 10º Aniversario, al Jardín de Infantes "LA COLMENA INFANTIL" (Quilmes), recibe la Sra. Belquis Centurión.



La Escuela de Educación Técnica "FUNDACIÓN FANGIO" (La Matanza), recibe la distinción por su 10º Aniversario de parte del Sr. Juan Iriarte.

ENTREGA DE RECORDATORIOS A COLEGIO QUE CUMPLIERON 20 AÑOS DE AFILIACIÓN



El Sr. Juan Iriarte, recibe la distinción por el 20º Aniversario del "INSTITUTO JOSÉ HERNÁNDEZ" (La Matanza), de manos del Sr. David Guerini.



La Sra. Alicia Freiria entrega la distinción al "INSTITUTO SIGLO XXI" (La Matanza), por su 20º Aniversario. Recibe Paula Gallo.



Silvia Lusardi y Elida De Renzis, reciben la distinción por el 20º Aniversario del "COLEGIO CIUDAD DE BRAGADO", por parte del Ing. Luis Franchi.

ENTREGA DE RECORDATORIOS A COLEGIO QUE CUMPLIERON 30 AÑOS DE AFILIACIÓN



El Sr. Carlos Jiménez del "INSTITUTO VOCACIONAL CONCEPCIÓN", recibió su distinción por el 30º Aniversario de manos de la Lic. Roxana Perello.



La Sra. Ursula Niessner, entrega la distinción por su 30º Aniversario al Sr. Alejandro Mohamed de la "ESCUELA AGROPECUARIA DE TRES ARROYOS".



Maria Areces nos deleitó con su voz. Aquí, junto a uno de los conductores del evento, Gerardo Guerini.



Como es tradicional, para el sorteo contamos con representantes de las más calificadas empresas relacionadas con el sector educativo, a quienes agradecemos su permanente acompañamiento: MATIC, FABE, IB BROKERS, FASE 2, PROME, ELEMENTOS ESCOLARES, SERVICIOS Y SISTEMA (SESI), NETBEL – AULICA, CHICOS, FIGARO, NANU, RULITO.COM



Brindis Final de la Comisión Directiva de ADEEPPA.





Distinción al senador Pedro Brailard Pocard

El senador Pedro Brailard Pocard actual jefe de la bancada Cambiemos, recibió el **Orden de Vanguardia Educativa, otorgada por Confederación Mundial de Educación**. La distinción le fue otorgada en reconocimiento por su permanente apoyo a la labor educativa en todos sus niveles y modalidades.

En ocasión de llevarse a cabo el XII CONGRESO MUNDIAL DE EDUCACIÓN, en Puerto Vallarta, México, durante el mes de setiembre, COMED distinguió a diferentes personalidades destacadas del ámbito educacional de varias naciones. El Senador no pudo asistir en virtud de sus múltiples compromisos locales, por ese motivo fue visitado en sus oficinas del Senado,



El Prof. Dr. Edgardo de Vincenzi -Presidente de COMED- hace entrega del Premio Vanguardia educativa al Senador Pedro Brailard Pocard.

para hacerle entrega de la distinción.

En esta la oportunidad estuvieron presentes el presidente de la COMED (Confederación Mundial de Educación), Dr. Edgardo De Vincenzi, quien a su vez preside FAEPLA (Federación de Asociaciones Educativas Privadas de América Latina y el Caribe) la CAIEP (Confederación Argentina de Instituciones Educativas Privadas) y ADEEPPA (Asociación de

Entidades Educativas Privadas de la República Argentina), acompañado por el licenciado Néstor Barallobres, secretario general de CAIEP y secretario adjunto de ADEEPPA.

ESTUDIO JURÍDICO ESPECIALIZADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INGENIERÍA JURÍDICA CONTABLE
ORIENTADA A BRINDAR
UN SERVICIO INTEGRAL.



Advocatus s.r.l.
ABOGADOS • CONSULTORES

ÁREAS JURÍDICAS

- Administrativo
- Aduanero
- Aeronáutico
- Ambiental
- Arbitraje y Mediación
- Bancario
- Clientes Privados y Planificación Fiscal
- Comercio Internacional
- Compliance e Investigaciones
- Concursos, Quiebras y Reestructuraciones
- Contratos de Distribución, Licencia y Franquicia
- Defensa de la Competencia
- Defensa del Consumidor
- Desarrollo de Proyectos y Financiamiento
- Educación (confección de estatutos y actualización de reglamentos, contratos con proveedores y tercerización de servicios, asambleas internas, sanciones y sumarios)
- Energía y Recursos Naturales
- Familia y Sucesiones
- Fusiones y Adquisiciones
- Infraestructura
- Laboral y Seguridad Social
- Litigios
- Mercado de Capitales
- Negocios Inmobiliarios
- Propiedad Industrial e Intelectual
- Seguros y Reaseguros
- Societario
- Tecnología
- Telecomunicaciones
- Tributario



Sarmiento 1562 Planta Baja Oficinas 8 CABA
011. 4.372.5401 / 5367 / 5317
info@estudioadvocatus.com.ar



Doctorado Honoris Causa de UAI, al Dr. Rodolfo Terragno.



El Prof. Dr. Edgardo N. De Vincenzi en su carácter de Rector Emérito, hizo entrega del Doctorado Honoris Causa por la UAI, al Dr. Rodolfo Terragno.

La Universidad Abierta Interamericana (UAI), con el aval de la Confederación Mundial de Educación (COMED), entregó el Doctorado Honoris Causa al embajador Rodolfo Terragno por su trascendente labor desarrollada a lo largo de su trayectoria en la vida política y el mundo intelectual argentino, defendiendo las libertades públicas y los derechos humanos.

El acto se efectuó el pasado lunes 27 de noviembre de 2017, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ante la cual Terragno representa a la Argentina.

En representación de la UAI, la distinción fue entregada por su Rector Emérito, el Prof. Dr. Edgardo N. De Vincenzi, y en presencia de los embajadores –entre otros- de Cuba, Guatemala, Colombia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

En este marco, Terragno pronunció una conferencia sobre “el futuro de la UNESCO”. Y si bien destacó la importancia del proyecto “Educación 2030”, conducido por la entidad, así como los trabajos en defensa del medio ambiente, sostuvo que la UNESCO “no tiene hoy la importancia que tuvo, sobre todo en educación, en sus orígenes y primeros tiempos”.

Terragno, desde el 1° de Abril de 2016, cuando fue designado mediante el decreto 298/2016, publicado en el Boletín Oficial con las firmas del presidente Ing. Mauricio Macri y la entonces Canciller en ese momento, Sra. Susana Malcorra, ejerce el cargo de Embajador ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Además de su carrera política, tiene una amplia trayectoria en el mundo intelectual: actualmente es miembro de número de la Academia Argentina de la Historia y del Instituto Nacional Sanmartiniano, desde 2012 es miembro de la American Academy of Arts and Sciences y desde 2010 de la American Philosophical Society, entre otras cosas.

LA PLATAFORMA WEB PARA SU COLEGIO SE LLAMA

 aulanexo

- EMISIÓN DE BOLETINES DGEGR, DIPREGEY EN FORMATOS PERSONALIZADOS.
- ADMINISTRACIÓN DE LEGAJOS, CURSOS Y MATERIAS.
- PUBLICACIÓN DE COMUNICADOS, NOVEDADES Y EVENTOS.
- ACCESO PARA DIRECTIVOS, DOCENTES, PRECEPTORES, PADRES Y ALUMNOS.
- COMUNICACIÓN INSTANTÁNEA EN LA PLATAFORMA + ALERTAS POR EMAIL Y SMS.
- NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO.



ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS ARGENTINAS



**ELEMENTOS
ESCOLARES**



Pasión por el Diseño y el Servicio

*“Juntos queremos celebrar
nuestros primeros 20 años
de trayectoria”*

- *Documentación, formularios y papelería escolar*
- *Especialistas en cuadernos y libretas de comunicaciones*
- *Impresiones en general*



**ELEMENTOS
ESCOLARES**



e-mail: ventas@elementoscolares.com.ar

Administración: 4282-7529/7984/8850 (Líneas Rotativas)

www.elementoscolares.com.ar



ACTA CONSEJO CONSULTIVO

14 DE AGOSTO 2017.

En el despacho del Director General, en la sede central de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los catorce días del mes de agosto de dos mil diecisiete, se reúne el Consejo Consultivo de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada.

Se encuentran presentes el Lic. Gabriel SÁNCHEZ ZINNY, Director General de Cultura y Educación; el Lic. Sergio SICILIANO, Subsecretario de Educación; el Dr. Juan Cruz RODRÍGUEZ, Director Operativo de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DIPREGEP); los Asesores Docentes de la DIPREGEP; el Dr. Carlos CORREA ARIAS y la CPN María Virginia FABBRACCI; por la Federación de Cooperativas de Enseñanza y Afines de Buenos Aires (FECEABA), el Sr. Juan GIMÉNEZ; por el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), el Prof. Miguel ARZEL y la Prof. Karina FIGUEIRAS; por la Asociación de Entidades Educativas Privadas Argentinas (ADEEPPA), el Lic. Perpetuo LENTTIJO y el Dr. Carlos CAMAROTTI; por el Consejo de Educación Cristiana Evangélica (CECE), el Prof. Antonio WALPEN y el Prof. Daniel OCHOA; por el Consejo de Educación Católica (CEC), el CPN Enrique GARCÍA y la Prof. Ethel MERONI; por Establecimientos Privados Educativos Asociados (EPEA), la Dra. Marta CORDO; por la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de la Provincia de Buenos Aires (AIEPBA), el Lic. Martín ZURITA y la Prof. Mónica ESPINOSA; y por la Asociación Civil de Institutos de Enseñanza Privada de Buenos Aires (ACIDEPBA), el CPN Héctor REYNOSO y el Sr. Juan FERNÁNDEZ.

Siciliano explica aspectos de la comunicación referida a aranceles para el año 2017 y señala que esa comunicación será circulada a partir del día de la fecha es el acuerdo al que se llegó en la Comisión de Aranceles días atrás. Dice que el primer acuerdo es que no se va a hablar de porcentajes sino con las pautas de montos que establece el cuadro que acompaña a la Comunicación y detalla los montos; que tendrá los retroactivos que se habían establecido, que deberán ser cobrados en cinco cuotas para que no haya un impacto importante para las familias; que se calcula que la aplicación dará un promedio anual del orden del 19 por ciento, tomando también el incremento que se había dado en los primeros meses del año.

Apunta que la idea es que se comunique esta novedad en el día de la fecha para que las asociaciones puedan facturar durante el mes de agosto; que aquellas a lo que puedan hacer esto les facilitará para dividir en la mayor cantidad; que aquellas escuelas que no cobran diciembre puedan cobrarlo como una quinta cuota o sumarlo a la cuota de diciembre que es la parte también del acuerdo. Que también se está en el marco del acuerdo de que en octubre se comenzará a cumplir la Resolución 34, que es la que fija las bandas arancelarias.

Sánchez Zinny destaca la necesidad de optimizar este proceso de acuerdo para el año que viene. Siciliano acota que el Ministro tomó el compromiso de continuar con la Comisión de Aranceles, a la que se va a sumar el Subsecretario Administrativo; mantener abierta esa Comisión para ir discutiendo otras cuestiones relacionadas no sólo a lo arancelario o a la cuota y poder llegar al mes de diciembre con una previsión presupuestaria para que las familias puedan organizarse y definir este año el aumento.

En esa línea, Sánchez Zinny remarca la posibilidad de cerrar y anunciar en diciembre, incluso en conjunto con Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que las asociaciones y los padres pue-

dan tener una previsibilidad para el año próximo. Siciliano agrega que irá a cuenta del acuerdo que se pueda establecer, como un mecanismo de no atrasarse como sucedió en este año, lo que se sabe genera trastornos financieros en las instituciones.

Sánchez Zinny, por su parte, acota que se firmó la normativa de salidas. Siciliano dice que el jueves de la semana anterior lo votó el Consejo General por la mañana y ese mismo día, por la tarde, lo firmó el Ministro. Y dice que de acuerdo a lo que se había hablado, queda en responsabilidad de los representantes legales la decisión, en el área de Privada, de las salidas; que el supervisor sólo va a acreditar luego la pertinencia pedagógica; que la modalidad va a ser similar a la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Siciliano expresa que es bueno aprovechar esta primera reunión con la presencia del Ministro para que los representantes de las asociaciones para plantear diversos temas que se han hablado en otras oportunidades.

CEC manifiesta agradecimiento a Sánchez Zinny por recibir a las asociaciones y señala que el Consejo Consultivo viene trabajando desde hace muchos años, que existe por ley, y que las asociaciones asumen un compromiso; que Comisión de Aranceles forma parte de las comisiones que el Consejo Consultivo tiene para ir trabajando distintas temáticas en especial. Pide por la posibilidad de trabajar con debido tiempo para que no suceda lo que sucedió en este año.

EPEA agrega que no sea sólo aranceles o temas financieros sino que haya otros temas más integrales que forman parte del sistema. En tanto FECEABA afirma que las escuelas representadas en esa entidad están atravesando una situación económica bastante angustiante; que estas escuelas parten de cobrar una cuota muy baja y lo que se puede aumentar no alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento; en ese sentido, pregunta por la posibilidad de poder incrementar el presupuesto de la Dirección General y de alguna manera aumentar las subvenciones de estas escuelas, incluso hay algunas no cuentan con ninguna subvención. Comenta que ése es el mundo de las escuelas cooperativas. Y agrega que hay escuelas que tienen deudas muy abultadas con el Instituto de Previsión Social, que no pueden cancelar.

ADEEPPA expresa apoyo al pedido de FECEABA y dice que se trató de un tema ausente en todos los órdenes del día de los últimos años; que escuchar y atender esta problemática sería realmente importante; que el sistema es muy diverso y hay todavía un gran número de establecimientos educativos sin aporte. Sánchez Zinny pregunta por el número de instituciones de gestión social y FECEABA indica que tiene aproximadamente 80 escuelas; que son las escuelas cooperativas que están diseminadas por la provincia de Buenos Aires, aunque más que nada en el Gran Buenos Aires, que son las que están pasando el peor momento. CEC acota que todas las asociaciones pasan por la misma situación porque hace mucho tiempo que no se regulariza el sistema de aportes; que no hubo claridad en los últimos tiempos ni tampoco un otorgamiento acorde a las necesidades de los establecimientos. ADEEPPA apunta que los últimos aportes se dieron en 2012. CEC retorna y comenta que tampoco se otorgaba lo que correspondía de acuerdo al nivel socioeconómico y la realidad de los colegios; que se otorgaba un aporte del 60 por ciento y hoy muchos de esos colegios están con serias dificultades; que los crecimientos vegetativos, que antes se daban regularmente con un poco de retraso, no se entregaron nunca más. Sánchez Zinny dice de ver qué temas incorporar a la agenda de



trabajo, quizás aquellas cuestiones más burocráticas, que se exigen y tal vez no son tan necesarias y podrían descomprimir la tensión. En ese punto, ADEEPRa manifiesta que DIPREGEP está trabajando este último año y medio en muchos temas administrativos que estuvieron demorados durante años, expedientes que estuvieron trabados durante años y se destrabaron en el último año y medio.

CEC plantea entender qué representa el sector para la provincia de Buenos Aires, que es el segundo sistema educativo de América Latina, por lo que tiene un impacto muy importante, y que el sector privado bonaerense también tiene un gran impacto en Argentina. Que se asumió como un servicio, que la gente considera como la electricidad o el gas, y que eso no es lo mismo; que el aporte que hace el sector al sistema educativo nacional es muy significativo. Pide que el aporte sea considerado como un apoyo del Estado al emprendimiento de las organizaciones que han puesto escuelas que prestan un servicio a la sociedad, al bien común; que no es una dádiva como en algunos textos se considera al aporte.

Asimismo, CEC afirma que existe un reconocimiento de la necesidad de ampliar el horario en que los alumnos concurren a la escuela, la extensión

/horaria; que las escuelas voluntariamente con las extraprogramáticas han avanzado en ese sentido y realmente prestan ese servicio, incluyendo en algunos sectores populares; que el problema es que estas tareas no son reconocidas como docentes, lo cual trae aparejado una reducción en la planta, y genera problemas a aquellos docentes cuyas horas por fuera no computan para su jubilación. ADEEPRa añade que para eso están los planes especiales, que hay un mecanismo instituido a través del Consejo General; que por ley hay actividades curriculares y extracurriculares; que en ese sentido la Provincia lo tiene organizado.

CEC sostiene que se desea que el rol del representante legal sea reconocido como tal también y que forme parte de la planta; que sería bueno reconocer ese cargo de director institucional.

ADEEPRa agrega que hay muchos temas, del estilo de los planteados por CEC, que merecerían ser tratados. Y hace mención a reforzar la cooperación entre los sectores privado y público en la previsión del sistema, porque aparecen situaciones como que en el nivel superior el Estado habilita planes de estudio iguales a los que se dictan en los institutos privados en el interior; que mantener un instituto superior en el interior de la provincia resulta muy costoso, tanto para el Estado como para un emprendedor privado; que sería bueno tratar este tipo de cuestiones a través de un análisis y una cooperación entre lo que es DIPREGEP y la Dirección de Educación Superior, para sumar esfuerzos.

A su turno, ACIDEPBA resalta la buena voluntad de la gestión de lograr que los crecimientos vegetativos se puedan cristalizar y dice que se necesitaría un mensaje de mayor claridad sobre una nueva resolución que saldrá y que en un artículo de la misma les permita a las escuelas que se recategoricen. Entonces Siciliano explica lo que significa la recategorización y destaca que se trabaja sobre la variedad del conjunto de instituciones.

AIEPBA, en tanto, expresa que sería bueno plantear y discutir el tema de la supervisión única; que si bien está en la ley, desde que existe el Inspector General hay mucha confusión con los 25 inspectores jefes de gestión privada y muchas veces se confunde; que, de hecho, se envían comunicaciones para las escuelas estatales que llegan a las jefaturas de gestión privada; que eso provoca confusión; que hay una especie de pérdida de la identidad de lo que era el sistema de gestión privada cuando estaba más separado; que con la gestión única se pierde la especificidad.

CEC dice que ese es un tema que debiera trabajarse y sería interesante ampliar la posibilidad de que se puedan presentar a con-

curso para inspectores del sector privado docentes que hayan ejercido su rol en el sector privado, porque esa especificidad no la tiene el docente que viene de gestión estatal.

Al respecto, Siciliano agrega que en el formato de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hay dos figuras; uno es el inspector pedagógico, que mira las cuestiones del nivel, la modalidad, pero después están los técnicos administrativos, que miran el aporte o todo lo que tiene que ver con lo contable de los establecimientos, entonces tienen otros requisitos, tienen que ser contadores, abogados, hay otra formación que se requiere para mirar aporte. Y explica que mirar una planilla de aporte en una escuela privada muy grande, una maestra jardinera, o un maestro de grado, o un profesor de Historia, no necesariamente tiene la formación para mirar una liquidación de cuota o los libros que se miran en las escuelas, entonces también es un riesgo para el Estado tener gente que está controlando algo que realmente no tiene la preparación para hacerlo.

CEC indica que preocupa la intención de llegar a diciembre con la aplicación de lo que sería el Anexo 1, que se pondría en vigencia para el 2018, mirando la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, si mirándola significa que salga al mismo tiempo es una cosa, pero preocuparía que se copien exactamente los dos esquemas cuando hoy son distintos; el aporte en la Ciudad Autónoma cubre la mayoría de los cargos y en la Provincia no es así. Sánchez Zinny dice que el acuerdo que logramos hoy es intención que sea vea en forma conjunta entre Nación, Provincia y las asociaciones. Siciliano añade que con cosas que no implican sólo lo arancelario, como las salidas pedagógicas, que Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene resuelto de otra forma, tiene que ver con implementación de políticas como operativos de evaluación.

EPEA manifiesta que un tema básico es la realidad del sistema que está dividido de primero a séptimo y de primero a quinto; en Provincia, cruzando la General Paz, en dos bloques de primero a sexto, con las connotaciones que esto trae. Que los inspectores tienen reglas estatutarias, habría que cambiar el Estatuto del Docente para que cualquier docente, de cualquier gestión, pudiera acceder al cargo de inspector. Que la visión del inspector capacitado para hacer un análisis financiero contable es altamente efectiva, el tema es que se ha relajado la capacitación de los inspectores en esta línea, pero la mirada integral de un inspector a veces es mucho más efectiva que la de un contador. ADEEPRa acuerda con los dichos de CEC en cuanto a restituirle a la supervisión de DIPREGEP su especificidad, porque desde la nueva ley en adelante, la creación de la Inspección General y la nueva estructura ha traído

problemas. Acota que en algunos momentos no tan involuntariamente, se avasalló el rigor específico de DIPREGEP, y que es una preocupación compartida por el sector. Que también acuerda con lo expresado por CEC y la "bs rvación de EPEA y respecto de las recategorizaciones, tema apuntado por ACIDEPBA, tener en cuenta la prórroga de la fecha que establece la Resolución 34 para los pedidos de recategorización, ya que la norma hacían mención al 31 de julio, que ya pasó.

CEC hace mención a la vinculación con los municipios en lo relativo a la normativa para habilitación de las escuelas, que en muchos lugares resultan contradictorias. En esa línea, EPEA señala que en una anterior reunión de este Consejo Consultivo se habló de sumar al funcionario Alex Campbell, coordinador de municipios, para tener criterios respetando las autonomías municipales y también coordinar acciones respecto de las escuelas privadas.

CEC plantea que, copiando algo que está haciendo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del procedimiento de autorización para nombrar un representante legal se exige una serie



de cuestiones, como título secundario, apto psicofísico, buena conducta para la Policía, anotaciones personales, y paradójicamente, se puede ser diputado, procesado, entonces se podría facilitar, de alguna manera, esa nominación.

En otro orden, FECEABA destaca que cada vez que comienza una gestión hay expectativas y comenta que las escuelas de la asociación, como otras confesionales, en los últimos 15 años han tenido un estancamiento, consecuencia de la paralización de los aportes y altos y el crecimiento que hubo en otros sectores y sería importante, más allá del aporte, reconocer el potencial del sector. Agrega que en los últimos años, si bien se habla de un crecimiento de la matrícula en gestión privada, los nuevos emprendimientos han sido exclusivamente apuntados a sectores medios altos y altos y el crecimiento que hubo en otros sectores fue por un aumento del número de alumnos dentro de las aulas. Que la asociación tiene muchas expectativas porque se considera una parte importante y la mejora de la educación estatal y privada tiene que ser en conjunto en toda la Provincia.

FECEABA apunta que más allá del tema económico, es importante conocer aspectos de la transformación del nivel secundario y de la implementación en el plano pedagógico de los nuevos formatos. Y pide por la posibilidad de participar en los planes de política socioeducativa que la Provincia de Buenos Aires viene llevando adelante en las escuelas, teniendo en cuenta que las escuelas que representa la asociación sufren mayores necesidades por los lugares en que están, muchas gestionadas por la misma comunidad, no solamente cooperativas, con mucha data, con trabajo cuando estuvo el Estado y cuando no también, poniendo el cuerpo por la educación en distintos momentos. Reitera por la necesidad de conocer los nuevos formatos, sobre todo en la escuela secundaria, y que es bueno entrar en la discusión sobre qué está pensando la Provincia de Buenos Aires, y cómo será el presupuesto para sostener esos cambios a largo plazo.

Siciliano comenta que el día miércoles hubo una reunión con el Ministerio de Educación de Nación con la Secretaría de Educación Mercedes Miguel y el equipo para presentar una propuesta jurisdiccional, para seguir trabajando en línea con Nación, en lo que plantean como la Secundaria 2030. Que hay una encuesta que se enviará a las escuelas de gestión estatal y de gestión privada. Que la idea es comenzar el año próximo con una serie de escuelas en una experiencia piloto; serán 135 estatales, una por distrito, y la idea es que haya 135 privadas. Que lo hablado en el Consejo Consultivo es que la idea es abrirlo a las escuelas que quieren comenzar con el nuevo formato, se pretende que haya un número de escuelas estatales y privadas y habrá un seguimiento de la Dirección General de Cultura y Educación. Que esto tiene que ver con los recursos con que hoy cuentan las escuelas secundarias, de repensar en reagrupamientos, trabajos en proyectos, un trabajo más pedagógico hacia adentro de las instituciones que transformaciones administrativas. Que el acompañamiento y la implementación requieren recursos y van a estar disponibles. Que hay algunas escuelas privadas que ya tienen esta dinámica y les va a ser más fácil adaptarse y otras tendrán que transitar el camino.

Al respecto, AIEPBA expresa que las transformaciones deben ser cuidadosas porque se han vivido momentos de transformaciones que han sido realmente problemáticos para alumnos y docentes, sobre todo los docentes, que se han encontrado con reducción de horas o cambios de paradigmas que dieron problemas. Reitera que debiera ser más cuidadoso el cambio para evitar situaciones problemáticas y agrega que en la gestión privada en particular, los problemas debieron ser solventados por los propietarios, por gente que se quedó con menos horas y se suscitaron problemas gremiales. Que todo esto debiera tenerse en cuenta. EPEA acompaña la opinión de AIEPBA y acota que lo que se está planteando no es una transformación ni una reforma sino un cambio de paradigma pedagógico, otro modelo pedagógico, que requiere mucha más creatividad que recursos materiales.

Siciliano apunta que es una apertura de pensar una escuela nueva. Dice que la Provincia tiene un diseño curricular de la escuela secundaria, que parece nuevo pero no es tal, que ya casi cumple 10 años, que el año que viene hay que reactualizarlo, por lo que se iniciará la reforma. Y resalta que hay que hacer algo que tenga consenso y representatividad.

En la misma línea, sostiene que se podría empezar masivamente con todas las escuelas, pero eso no es real porque no tiene evaluación de impacto, y que las reformas que se piensan necesitan ser medidas en el tiempo para ver si realmente son sostenibles, si generaron los resultados esperados.

EPEA afirma que lo pedagógico va acompañado con un ejercicio efectivo de la libertad de enseñanza, porque a veces hay muchos procesos innovadores en los que se oculta, porque hay formatos administrativos que priman.

Sánchez Zinny propone una próxima reunión con temas como mejoras en el aprendizaje, innovación. AIEPBA comenta que se han armado comisiones para seguimiento de temas como la transformación educativa, la nueva secundaria, el régimen académico. En tanto CEC opina que se han hecho cambios sin evaluar y sin continuidad y que en otros casos de cambios, como la transformación educativa, se hizo seguimiento permanente, con casos concretos, buscando dificultades y aciertos, pero que esto no se ha repetido. ADEEPRa agrega que también se hizo seguimiento a través de una comisión en el caso del cambio de secundaria.

A su turno, SADOP propone elaborar una agenda para la discusión de la política educativa. Pide evitar discusiones en temas o cuestiones informales que pueden tratarse en otras instancias para abocarse, desde este Consejo Consultivo, a debatir a fondo la política educativa; y reforzar el ámbito del Consejo de Relaciones Laborales, donde hay cuestiones importantes a abordar. Sánchez Zinny agradece a todos los presentes y propone que en la próxima reunión se hable de temas más generales de política educativa. Siciliano agrega que se organizará la agenda de temas para la misma.

Siendo las 18:17 se da por finalizada la reunión.



INCREMENTO DE ARANCELES INSTITUTOS INCORPORADOS CON APOORTE ESTATAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En la reunión conjunta de las comisiones de aranceles de la Ciudad y Provincia de Bs As., presidida por los titulares de Educación de ambas jurisdicciones, se alcanzaron los acuerdos para la fijación de los topes máximos a marzo 2018.

Publicamos a Continuación los nuevos topes aprobados por Res. DGcYe 1686/17 y los mecanismos de ajuste previstos en la misma para los distintos servicios.

Tabla de topes arancelarios

% APOORTE	INIC-PRIMA	SECUNDARIO	SECUNDARIO TECNICO	SUPERIOR DOCENTE	SUPERIOR TECNICO
100	672	740	759	889	889
80	1170	1304	1500	1612	1612
70	1511	1825	2092	2071	2071
60	2255	2656	3057	2618	2618
50	2634	2930	3371	2930	2930
40	2902	3696	4252	3696	3696

Es importante señalar que existirán dos posibilidades de adaptación de los aranceles a las nuevas normas de la Res. DGC y E N° 34/2017 (sugerimos una atenta lectura de esta resolución): a) colegios que se encuentren por arriba de los topes, b) colegios que se hallen por debajo de los topes.

La comparación de si un colegio se halla por arriba o por debajo de los topes deberá hacerse contrastando la cuota curricular de diciembre de 2016 contra el tope arancelario, según categoría de aporte, que surge del Anexo I original de la Res. DGC y E N° 34/2017, es decir la tabla publicada con anterioridad a ésta.

INSTITUTOS EDUCATIVOS QUE SE HALLEN POR ARRIBA DEL TOPE ARANCELARIO DE SU CATEGORÍA DE APOORTE

+ Cuota diciembre 2016

- Tope arancelario Anexo I original

= Cuota residual

Cuota residual x 0.10 = cuota residual no aplicable

Cuota curricular año 2018 = Cuota curricular 12/2016

- cuota residual no aplicable + (Tope arancelario Anexo I

nuevo - tope arancelario Anexo I original)

Una vez calculada la nueva cuota curricular quedará la institución habilitada para calcular la cuota extracurricular (20% de la cuota curricular por cada unidad educativa (ex módulo) con el límite del valor de la cuota curricular); la cuota de mantenimiento educativo y la cuota de equipamiento didáctico (se recuerda que será igual al 50% de la cuota de mantenimiento). Asimismo se adicionarán los otros conceptos, los cuales podrán ser incrementados en la medida que los costos de esos servicios hubieran aumentado o se tenga noticias de algún aumento.

Asimismo los institutos educativos que no dicten cinco unidades educativas extracurriculares, podrán incrementar el número de dichas unidades siempre hasta el máximo de cinco.

En los casos de los institutos educativos que reciban el 100% de aporte estatal, en la medida que la cuota de diciembre de 2016 sea igual o inferior a 1.5 veces el tope arancelario original del nivel, la cuota residual que se calcule por el mismo procedimiento descripto anteriormente no tendrá quita alguna y se mantendrá sin modificaciones.

En este mismo nivel de aporte, cuando la cuota de di-



ciembre de 2016 supere a 1.5 veces el tope arancelario del nivel, la cuota residual se calculará de la misma forma descripta, pero solo se disminuirá en el 10% a partir del valor de 1.5 veces el tope arancelario original del nivel.

INSTITUTOS EDUCATIVOS QUE SE HALLEN POR DEBAJO DEL TOPE ARANCELARIO DE SU CATEGORÍA DE APORTE

+ Tope arancelario anexo I original

- Cuota curricular diciembre 2016

= Diferencia de cuotas

El tratamiento de la diferencia de cuotas será el siguiente: podrá incrementarse la cuota curricular con el 25% de la diferencia de cuotas siempre y cuando ese 25% sea igual o menor al 15% de la cuota curricular de diciembre de 2016. Ese monto será la diferencia de cuotas aplicable.

Cuota curricular año 2018 = Cuota curricular 12/2016 + diferencia de cuotas aplicable + (Tope arancelario Anexo I nuevo – tope arancelario Anexo I original)

Una vez calculada la nueva cuota curricular quedará la institución habilitada para calcular la cuota extracurricular (20% de la cuota curricular por cada unidad educativa (ex módulo) con el límite de la cuota curricular); la cuota de mantenimiento educativo y la cuota de equipamiento didáctico (se recuerda que será igual al 50% de la cuota de mantenimiento). Asimismo se adicionarán los otros conceptos, los cuales podrán ser incrementados en la medida que los costos de esos servicios hubieran aumentado o se tenga noticias de algún aumento.

Asimismo los institutos educativos que no dicten cinco unidades educativas extracurriculares, podrán incrementar el número de dichas unidades siempre hasta el máximo de cinco.

Por último señalamos que los nuevos topes arancelarios absorberán los incrementos salariales que se produzcan a partir del mes de marzo de 2018, pero estarán sujetos a modificaciones si los aumentos salariales o la inflación fueran superiores a la estructura de costos oportunamente estudiada.



CAMBIOS DE PROPIETARIO

Les informamos que por Resolución DGCyE 1061/17 se aprobaron las pautas para realizar el trámite de cambio de propietario de las instituciones, al que deroga la anteriormente vigente resolución N° 1621/99. La misma se encuentra disponible en: www.adeepra.org.ar



PROYECTO DE ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL PRIMARIO Y EL NIVEL SECUNDARIO.

Publicamos la Resolución N° 3930/MEGC/2017 y su anexo, firmada por la Lic. María Soledad Acuña, Ministra de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, aprobando el Proyecto de Articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario "PUENTE PRIMARIA - SECUNDARIA" (PPS), de aplicación progresiva en escuelas de gestión privada.

Resolución

Número: RESOL-2017-3930-MEGC

Buenos Aires, Viernes 13 de Octubre de 2017

Referencia: EE. N° 23478519/MGEYA-DGEGE/17

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Resolución CFE 84/09, las Leyes N° 898, N° 1845 y N° 5.460, el Decreto N° 725/07, el Expediente Electrónico N° 23478519/MGEYA-DGEGE/17, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 23 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reconoce y se garantiza un sistema educativo inspirado en los principios de la libertad, la ética y la solidaridad, tendiente a un desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática;

Que la Ciudad garantiza y asegura la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, reinserción y egreso del sistema educativo, como la promoción del más alto nivel de calidad de enseñanza y políticas sociales complementarias que conlleven al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes; Que la Resolución CFE 84/09 dispone que las instituciones de educación secundaria deben establecer vinculaciones con el nivel primario para posibilitar el ingreso, permanencia y egreso escolar;

Que la Ley de Educación Nacional establece que la Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria;

Que así también pone en cabeza del Ministerio de Educación y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales;

Que de conformidad con lo establecido por Ley N° 5460, corresponde al Ministerio de Educación asistir al Jefe de Gobierno en todo lo inherente a sus competencias de acuerdo a diferentes objetivos, entre ellos, diseñar, promover, implementar y evaluar las políticas, programas y proyectos educativos y sociales que conformen un sistema educativo único e integrado a fin de contribuir al desarrollo individual y social;

Que la Ley Nacional N° 26.206 consagra la obligatoriedad escolar hasta la finalización de la Educación Secundaria, lo que se recibió en el ámbito del sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por medio de la Ley N° 898;

Que asimismo, conforme lo dispuesto por la Ley nacional mencionada, dentro de las finalidades de la Educación Primaria se encuentran la de proporcionar una formación integral, básica y común, y garantizar a todos los/as niños/as el acceso a un conjunto de saberes comunes que les permitan participar de manera plena y acorde a su edad en la vida familiar, escolar y comunitaria;

Que en igual orden de ideas, entre las finalidades de la Educación Secundaria, se encuentra la de habilitar a los/as adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios, así como brindar una formación ética que permita a los mismos, desempeñarse como sujetos conscientes

de sus derechos y obligaciones;

Que resulta indispensable a partir del efectivo acceso a la educación, la continuidad escolar y el egreso, convirtiendo a la escuela secundaria en una experiencia vital y significativa, tanto en su desarrollo cotidiano como para sus proyectos de futuro;

Que a dichos fines resulta menester establecer las condiciones pedagógicas y materiales para que el tránsito entre el nivel primario y el secundario aseguren las condiciones necesarias para la inclusión, la integración y el logro educativo de todos los estudiantes de los niveles obligatorios del sistema educativo;

Que atento ello, y a fin de garantizar el más alto nivel de calidad educativa y académica, se entiende necesario y oportuno, la implementación del Proyecto de Articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario - Puente Primario-Secundario- (PPS), que permita optimizar la enseñanza y el aprendizaje en los alumnos/as ingresantes al nivel secundario, para facilitar su transición desde el nivel primario, y mejorar su trayectoria escolar en el nivel secundario; Que por este Proyecto se propicia la continuidad curricular, reflejando el camino recorrido por los alumnos/as de séptimo grado, a través de un informe por cada uno de ellos, en el que se plasmarán los conocimientos curriculares alcanzados y sus habilidades socio-emocionales;

Que el informe permite a los docentes del nivel secundario, tener de antemano un amplio conocimiento sobre las fortalezas que puedan potenciarse y las posibles carencias, en relación a cada alumno/a ingresante;

Que dicho informe se realizará de conformidad con los recaudos establecidos en los términos de la ley 1845 y el Decreto N° 725/07 ; Que el Proyecto de Articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario -Puente PrimarioSecundario- (PPS) favorece la unificación y articulación conjunta dentro del sistema educativo, permitiendo ensamblar conocimientos anteriores y nuevos, ponderándose la experiencia y vivencia de los niños/as y las estrategias de enseñanza de la escuela;

Que el mencionado Proyecto se implementará de manera obligatoria para todos los alumnos/as asistentes al séptimo grado del nivel primario, de escuelas comunes y especiales de educación de Gestión Estatal, Superior y progresivamente en las escuelas supervisadas por la Dirección General de Educación de Gestión Privada; Que de esta manera, resulta necesario y oportuno el dictado del acto administrativo pertinente por el que se

apruebe el Proyecto de Articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario - Puente PrimarioSecundario- (PPS);

Que la Dirección General de Coordinación Legal e Institucional ha tomado la intervención que le compete.

Por ello, y haciendo uso de las facultades que le son propias,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN RESUELVE

Artículo 1.- Apruébese el Proyecto de Articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario -Puente Primaria-Secundaria (PPS), el que será obligatorio para todos los alumnos/as asistentes al Séptimo grado del Nivel Primario, de Escuelas Comunes y Especiales, de las Direcciones Generales de Educación de Gestión Estatal y de Educación Superior, dependientes de la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, conforme los lineamientos enunciados en el Anexo (IF-23478999-DGEGE-17) el que a todos los



efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Establézase la implementación progresiva del Proyecto de Articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario -Puente Primaria-Secundaria (PPS), aprobado por el Artículo 1° para las instituciones supervisadas por la Dirección General de Educación de Gestión Privada, de la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa.

Artículo 3.- Deléguese en la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa la facultad de crear las normas com-

plementarias que resulten necesarias para la implementación del Proyecto aprobado por el Artículo 1°.

Artículo 4.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a las Direcciones de Educación Primaria, Media y Especial, a la Dirección General de Educación de Gestión Estatal, Dirección General de Educación Superior, Dirección General de Educación de Gestión Privada, y a la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa. Cumplido, archívese.

ANEXO

PROYECTO DE ARTICULACIÓN DEL NIVEL PRIMARIO Y EL NIVEL SECUNDARIO "PUENTE PRIMARIA - SECUNDARIA" (PPS)

I. Fundamentación:

El Informe Escolar de séptimo grado del Nivel Primario resulta un documento fundamental, de carácter confidencial, en donde el equipo de conducción de la Escuela Secundaria puede visualizar la trayectoria escolar del estudiante, reflejado en los logros alcanzados en el último año de la escolaridad primaria.

De esta manera, resulta necesario dimensionar el Informe Escolar, como un puente a transitar entre el Nivel Primario y Nivel Secundario, centrando así la mirada en el estudiante, para acompañarlo en su proceso de aprendizaje.

A través de la articulación entre ambos niveles se promueve la continuidad curricular y la representación del camino recorrido.

En este sentido se requiere del compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, ya sea, directivos, docentes, equipos de apoyo, familias y estudiantes, para que conjuntamente efectúen sus aportes y contribuciones.

II. Ejecución:

El Informe se completará en el módulo "Puente Primaria - Secundaria" del Sistema Integral de Gestión Educativa, de manera obligatoria, para todos los estudiantes de séptimo grado del Nivel Primario de escuelas comunes y especiales, dependientes de la Dirección General de Educación de Gestión Estatal y de la Dirección General de Educación Superior, de la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, atendiendo así a las necesidades educativas de los mismos y el seguimiento de su trayectoria.

Asimismo, el Proyecto de Articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario - Puente Primaria - Secundaria (PPS), se implementará de manera progresiva en las instituciones supervisadas por la Dirección General de Educación de Gestión Privada.

Cabe destacar que las estrategias de articulación, involucran a docentes, equipos directivos, equipos de apoyo, familias y estudiantes. Así las cosas, el Proyecto de Articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario -Puente Primaria - Secundaria (PPS), se implementará a través de un Informe por cada uno de los estudiantes de séptimo grado en el que se plasmarán tanto los conocimientos sobre los contenidos curriculares como las habilidades socioemocionales. En este sentido, este registro de información permitirá que al momento del ingreso del estudiante en el Nivel Secundario, los docentes tengan conocimiento sobre las fortalezas que puedan potenciarse y las dificultades a trabajar respecto de cada uno de los estudiantes. Este Informe facilita tanto a la institución escolar como a las familias de los estudiantes conocer habilidades y/o destrezas que resultan necesarias fortalecer y/o mejorar.

El Informe correspondiente al Puente Primaria - Secundaria está compuesto por distintas dimensiones, las cuales serán completadas por el docente a cargo del grado del estudiante tomando en consideración el aporte de los docentes curriculares, el coordinador de ciclo, el equipo directivo y la información relevante brindada por los adultos responsables.

Las dimensiones aplicables a las instituciones de educación de gestión estatal,

gestión privada y superior, son las que se detallan a continuación:

1.- Dimensión a cerca de la actitud frente al aprendizaje incluye los siguientes indicadores: el estudiante se muestra creativo, participa activamente en clase, supera los obstáculos, tolera la frustración, manifiesta predisposición ante las actividades planteadas, es autónomo en el trabajo en clase; Trabaja colaborativamente, sostiene una atención concentrada.

2.- Dimensión sobre la trayectoria escolar: se tendrá en cuenta si el estudiante contó con configuraciones de apoyo y ajustes razonables, si transitó por promoción acompañada y sus contenidos, si requirió proyecto pedagógico para la inclusión (PPI), su asistencia/prestimiento, haciendo mención de aquellas cosas en las que se requiera continuar trabajando.

3.- Dimensión en relación a la convivencia escolar: se considerará si respeta acuerdos de convivencia; si resuelve conflictos a través del diálogo; si acude a un adulto frente situaciones complejas; si se vincula de manera respetuosa con adultos y pares y si participa en situaciones recreativas.

4.- Dimensión sobre el vínculo familia-escuela: es importante conocer si la familia acompaña la trayectoria escolar del estudiante y si se observa la presencia de un adulto referente con el cual interactuar ante situaciones que lo requieran.

5.- Dimensión sobre los antecedentes de salud: se describirá el estado de salud del estudiante en aquellos casos donde se considere necesario, y se deberá detallar si posee Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Particularmente, para las instituciones de educación de gestión estatal y de educación superior, se aplica la siguiente dimensión:

-Dimensión sobre la intervención del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E.): en aquellos casos en los que se encuentre interviniendo el E.O.E., el equipo de conducción solicitará el Informe correspondiente, el cual será adjuntado por el docente en el Informe de Puente Primaria - Secundaria.

III.- Plazo para la carga del Informe en establecimientos de Educación de Gestión Estatal y superior:

Los docentes de los séptimos grados alcanzados por la presente, cargarán en el módulo "Puente Primaria - Secundaria" del Sistema Integral de Gestión Educativa, en el plazo de 15 a 30 días corridos previos a la finalización de las clases regulares según lo establecido en la Agenda Educativa del ciclo lectivo vigente, a efectos de que el equipo de conducción del establecimiento educativo, proceda a su validación dentro de los 10 (diez) días hábiles de recibido.

Dicha carga se realizará considerando las dimensiones enunciadas precedentemente y toda aquella información que consideren valiosa para ser tenida en cuenta por los docentes del Nivel Secundario.

A partir del inicio del período escolar según Agenda Educativa y al término de 10 (diez) días corridos, las conducciones del Nivel Secundario podrán contar con el Informe del estudiante.

IV.- Plazo para los establecimientos de Educación de Gestión Privada en los que progresivamente se implemente el Proyecto en cuestión:

Las conducciones del Nivel Secundario deberán contar con el Informe del estudiante al momento del cierre de la matrícula del 1er año.



INCREMENTO DE ARANCELES PARA INSTITUTOS INCORPORADOS CON APOORTE ESTATAL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Publicamos a continuación el anexo I de la Resolución 504/17, sobre aranceles máximos por categoría, a partir del 1 de marzo de 2018, para escuelas públicas de gestión privada con aporte estatal.

Los nuevos topes arancelarios son los siguientes:

ANEXO I Aranceles y/o Contribuciones Máximas

Vigencia 01/03/2018

% de aporte	NIVEL					
	Inic- Prim	Medio Común	Medio Común	Medio Técnico	Superior	
		1° a 4° año	5° año		Docente	Técnico
	Jornada simple(1)	Hasta 40 hs.(2)	Hasta 40 hs.(2)	Hasta 40 hs.(2)		
100	625,62	690,06	690,06	795,11	901,02	1094,07
80	1182,35	1338,71	1277,13	1532,99	1610,09	2146,69
70	1511,76	1856,25	1763,90	2124,66	2064,49	2511,62
60	2263,92	2728,46	2605,31	3124,85	2619,62	2940,20
50	2633,99	3010,64	2856,71	3445,32	2934,32	3330,31
40	2895,30	3762,12	3577,40	4306,44	3674,60	4151,76

(1) Para Inicial y Primaria con Jornada Completa hasta un 50 % más.

Para Inicial y Primaria con Jornada Extendida hasta un 25 % más.

(2) Medio común o técnico de más de 40 hs hasta un 30 % más.

Señalamos que los nuevos topes arancelarios absorberán los incrementos salariales que se produzcan a partir del mes de marzo de 2018, pero estarán sujetos a modificaciones si los aumentos salariales o la inflación fueran superiores a la estructura de costos oportunamente estudiada.

Por último se informa que seguramente las presentaciones ante el SINIGEP serán prorrogadas pero a la fecha aún no hay información al respecto.

HACIA UNA REINGENIERÍA DE LA VIDA.
Una propuesta pedagógica para el hombre nuevo
Prof. Dr. Edgardo Néstor De Vincenzi.

ADQUIRI TU LIBRO LLAMANDO A LOS SIGUIENTES TELEFONOS

(54-11) 4343 - 2466
(54-11) 4343 - 6155
(54-11) 4343 - 7108

UAI EDITORIAL

Tener un Proyecto de Vida es el fin primordial de toda persona...
 Es el proyecto que indicará caminos a seguir, le dará la posibilidad de sortear obstáculos y hará visible un horizonte.

Creciendo
 un proyecto de vida



Programa orientado a la promoción de la salud, la prevención de adicciones, el logro de una autoestima favorable y la posibilidad de alcanzar una vida individual y social plena, enmarcada en los valores necesarios para tomar las mejores decisiones.



Creciendo en Familia
 ESTILO PARA PADRES

Que NADA ni NADIE te tome por SORPRESA...
 Padres que saben, padres que previenen,
 padres que cuidan.



Talleres para Adultos

RECREACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

**Se puede ser joven a los 20
 como a los 70 años...**

Porque la actitud con que cada uno mire y enfrente a la vida, es la que determina la edad que se tiene...



Para mayor información puede escribirnos a Veronica.Gomez@adeepra.org.ar
 o llamarnos a los teléfonos de ADEEPPRA: 4343-2466/6155/7108

XXX° OLIMPIADAS FEDERALES VIVENCIAS ESTUDIANTILES

El pasado 17 de Noviembre, se realizó la Ceremonia de entrega de Premios a los alumnos ganadores de las distintas competencias que integraron las XXX° OLIMPIADAS FEDERALES VIVENCIAS ESTUDIANTILES 2017, organizadas por ADEEPRa y CAIEP, y que contaron con el invaluable auspicio de la Fundación Dr. Roberto Noble del Diario Clarín.



El Lic. Néstor Barallobres dio inicio a este evento con palabras de bienvenida a alumnos, docentes y sus familiares. En el salón de actos de la Sede Cisneros de la Universidad Abierta Interamericana, asistieron alumnos de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Especial, de Educación Secundaria y de Institutos Superiores, tanto de escuelas públicas de gestión estatal como de escuelas públicas de gestión privada de diferentes jurisdicciones de nuestro país.

Asimismo, el Vicepresidente de ADEEPRa Carlos Camarotti, expuso unas palabras acerca del compromiso de las entidades organizadoras en promover las Olimpiadas Estudiantiles, con el objetivo de impulsar la creatividad de los niños y jóvenes participantes. También, el Prof. Lic. Gabriel Giaccio, hizo extensivo el saludo del Presidente de la asociación, Prof. Dr. Edgardo De Vincenzi.

Es importante mencionar que a lo largo del año y en distintos puntos del país un significativo número de alumnos participó en cinco disciplinas distintas.

De este modo se ha buscado dar cabida a las más variadas formas de expresión de quienes cursan estudios en los distintos niveles del sistema educativo, incluso las más novedosas. Se ha hecho con la convicción de que la creatividad de niños y adolescentes es una dimensión vital que "puede" y "debe" ser estimulada cuando el fin último es transformar a las instituciones educativas.

Prisma Producciones Fotografía Escolar

Basta de reclamos de los padres!!!
Consulte nuestra forma de trabajo, solicite promotor.

TE: 5901-4747 / info@fotovyvideoprisma.com.ar - www.fotovyvideoprisma.com.ar
 Horario de atención: Lunes a Viernes, de 09:00 a 18:00 horas.

Seguros Personales para Alumnos.

- ✓ **Cobertura:** Muerte e invalidez y gastos de asistencia médica y farmacéutica.
- ✓ **Ventajas:** Innominada (Se envía la nómina por única vez en el inicio de vigencia de la póliza). Pago contra factura de gastos de atención médica del alumno.

Cobertura de Riesgos de Trabajo

- ✓ Tarifa preferencial para los colegios adheridos a Adeepra.
- ✓ Asesoramiento en aspectos normativos y temas relacionados a riesgos de trabajo.
- ✓ Ahorrá hasta un 30% cotizando la ART con nosotros.

Integral Colegio

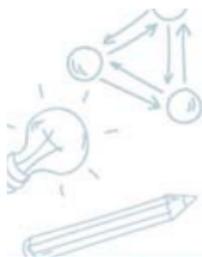
- ✓ Libre elección de suma a asegurar. De acuerdo a las necesidades propias de cada asegurado.
- ✓ Costos diferenciales. Teniendo en cuenta el tipo de riesgo, ubicación, tipo de construcción y medidas de seguridad implementadas.

Operamos con las principales aseguradoras del mercado.



www.ssn.gov.ar
 0800-666-8400
 Persona Física
 N. de Afiliación: 71000

Alsina 162 Piso 1 Oficina F
 B1704evd, Ramos Mejía.
info@segurosib.com




MATIC

Soluciones Educativas



- ✓ **Ambiente digital**
Equipamiento tecnológico para su aula digital
- ✓ **Acompañamiento y capacitación**
Mentor en aula, capacitación y certificación. Más de 23 cursos de formación docente en el uso de TICs
- ✓ **Excelencia pedagógica**
Contenidos enriquecidos e interactivos, proyectos educativos digitales.
- ✓ **Servicio**
Mesa de ayuda, soporte online

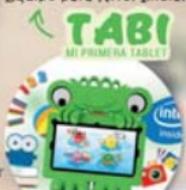
SOLUCIÓN QUE INVOLUCRA A TODOS LOS ACTORES DEL ECOSISTEMA EDUCATIVO

MATIC POSEE UN DEPARTAMENTO EXCLUSIVO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE INTEGRADO POR CAPACITADORES TICs, PEDAGOGOS Y DOCENTES DE GRAN TRAYECTORIA.



Alonso de Escobar 2841 CABA  15-2629-6774  info@maticsoluciones.com.ar

Equipo para Nivel Inicial





Amplia cartilla de prestadores en todo el país.
Planes médicos a medida y planes especiales para jóvenes.
Beneficio exclusivo: acceso mobile a tu historial médico.
Plataforma web para realizar gestiones y consultas.

Prevención Salud

Contactate con tu Productor Asesor o llamá al 0810 888 0010
www.prevencionsalud.com.ar | [f /PrevencionSaludOficial](https://www.facebook.com/PrevencionSaludOficial)

 GRUPO SANCOR SEGUROS

Superintendencia de Servicios de Salud | 0 800 222 SALUD (72983) | www.ssalud.gov.ar | Nº de inscripción RNEEP: 1679



EQUIPAMIENTOS 25 DEMAYO

FABRICA DE MUEBLES ESCOLARES

"ACOMPAÑANDO EL CRECIMIENTO EDUCATIVO DEL PAÍS"



- ✓ Gran variedad de modelos escolares
- ✓ Reciclado de mobiliario escolar

Somos una empresa especializada en la fabricación de muebles escolares con más de 20 años de trayectoria en el rubro, equipando una gran cadena de colegios con nuestros productos, y elegidos por una amplia cartera de clientes en todo el país.

WHATSAPP: 11-6414-4355
COMUNICACIÓN INMEDIATA: 11-6414-4355

¡LINEA DE OFICINA!
EXCELENTE TERMINACIÓN



MODELOS EXCLUSIVOS

DIRECTO DE FÁBRICA



BRINDAMOS CALIDAD, GARANTÍA Y LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

Info@equipamientos25demayo.com | ventas.e25demayo@gmail.com | www.equipamientos25demayo.com
Tel Aviv 3866 - Ituzalngó Tel./Fax (011) 4621-3545 | Dr. M. Paz 1136, Marcos Paz. Tel. 0220-477-6762 Buenos Aires.



30
AÑOS



Sesi

SOFTWARE PARA LA GESTIÓN
Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA

¡PONÉ A TU COLEGIO

EN LA NUBE!

 **Xhendra**®

Una plataforma web que permite que estés donde estés, puedas **gestionar toda la comunicación e información de tu institución**, organizando y conectando a Directivos, Padres, Alumnos, Secretarías y Docentes.



Noticias



Calendarios



Carga de asistencia,
notas y conducta



Fácil
Implementación



Xhendra APP

Lleva la información Académica directamente a los celulares de Alumnos, Padres y Docentes de manera inmediata.



Notificaciones



Información
académica



Seguridad de
Datos



Carga de
Documentos



EPSILON

Sistema
de aranceles.

CollegeXXI

Sistema de gestión
para secretarías.



Manuel Artigas 5106 piso 9 depto 3 | (C1440BRB) CABA
011.5263.9075 Líneas rotativas | www.sesi.com.ar | sesi@sesi.com.ar

COMENZAMOS EL 2017 PRECIOS INCREIBLES para renovar tu mobiliario

BANCOS
Primaria
Secundaria
Universitarias
Jardin de infantes



SILLAS
primaria
Secundaria
Universitarias
Jardin de infantes



50 años
de trayectoria



PIZARRONES
para liza y
pizarra blanca

¡¡ Contactanos ya !!
y comenzá a disfrutar
de este importante beneficio

FRANCIA 3751- San Martin Bs. As

▶ Nombrando el aviso tendrás un descuento del 5%

Fígaro

En una única plataforma todas las herramientas
de **gestión** y **comunicación** para tu Institución

Catificaciones

Asistencia

Conducta

Admisiones

Psicopedagogía

Cartelera interactiva

Publicación de notas

Entregas y devoluciones de TPs



App Móvil

Noticias

Avisos automáticos

**PROBALO
GRATIS**
(para miembros
de ADEEPA)

CONTACTATE CON NOSOTROS

 0800-345-3442

 +5411 6030 0058

 info@figaronline.com

 www.figaronline.com

SOLUCIONES GRÁFICAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Asistencia de Alumnos
- Libro de Temas
- Libro Matriz
- Registro de Calificación
- Libro de Firmas
- Libro de Actas

Todo personalizado con los colores y escudo de la Institución!!!

Especialistas en Cuadernos de Comunicaciones Personalizados por Institución

Encolados y Abrochados!



Diseñamos Manuales para tu Institución!!!!

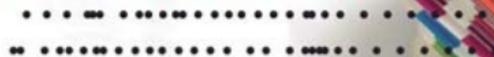


15 6409 0069



NANU

IMPRESIONES & COPIAS



AGENDAS DOCENTES PERSONALIZADAS POR INSTITUCION

Tus ideas las volvemos realidad



Área de Proyectos y Servicios Escolares

- Cursos y talleres de capacitación docente.
- Proyectos educativos de formación y desarrollo de la personalidad.

PROYECTO EDUCATIVO

Creciendo Siempre

- Creciendo, un Proyecto de Vida.
- Creciendo en Familia - Escuela para Padres.
- Talleres para Adultos y Adultos Mayores.



DESFIBRILADORES - CURSOS DE RCP Y PRIMEROS AUXILIOS



NANU

WWW.IMPRESIONESNANU.COM
IMPRESIONESNANU@GMAIL.COM

IMPRESIONES Y COPIAS



MATIC
Soluciones Educativas

Equipamiento
Cursos de capacitación
Plataformas educativas
Contenidos interactivos e interactivos
Proyectos educativos

TECNOLOGÍA EDUCATIVA



ELEMENOS ESCOLARES
Planes para el Diseño y el Servicio

PRODUCTOS ESCOLARES



PROTECCIÓN MÉDICA ESCOLAR



EQUIPAMIENTOS 25 DE MAYO
FABRICA DE MOBILIO ESCOLAR
"ACOMPANANDO EL CRECIMIENTO EDUCATIVO DEL PAIS"

MOBILIARIO ESCOLAR



marea
construimos conocimiento

- Asesoramiento en riesgos de seguro y responsabilidad civil de Alumnos y del Personal.
- Asesoramiento en emergencias y urgencias médicas - Peligro de vida.
- comunicación familia y escuela.



un proyecto de vida



Creciendo en Familia

ESCUELA PARA PADRES



Talleres para Adultos

ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL



ORIENTACIÓN A PADRES PARA ELECCIÓN DE ESCUELAS

Rulito.com

ESPECTÁCULOS Y EVENTOS PARA CHICOS
Declarados de Interés Cultural por el Ministerio de Cultura de la Nación.



Uniformes Escolares para todo el país.

Nuestra empresa es responsable de la calidad, variedad y precio de nuestros productos. Desde hace 40 años, produciendo a gran volumen de manera de todo el país.



POLIEDRO

- Comunicación & Marketing -
www.poliedro.com.ar



UAI SALUD
medicina prepaga



Espectáculos para Nivel Inicial y Primaria
www.ia-costa.com



Seguros Personales para Alumnos y Riesgos de Trabajo.

IB brokers
ASESORIA EN RIESGOS

info@segurosib.com / www.seg-ib.com.ar

Se acerca la

62° JORNADA FEDERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA



ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS ARGENTINAS

19 FEBRERO 2018 de 8.30 a 17.30 hs.



Aula Magna de la
**Universidad Abierta
Interamericana**
Av. San Juan 963 - C.A.B.A.



PROGRAMA PRELIMINAR

Temas y Disertantes Invitados (entre otros):

- **Marcos de Orientación de Aprendizaje para el Nivel Secundario** – Lic. Mercedes Miguel. Secretaria de Innovación y calidad educativa de la Nación.
- **Educación Personalizadora: Superando el Paradigma de la Instrucción** – Dr. Edgardo N. De Vincenzi.
- **Nuevos Formatos Escolares** en el Nivel Secundario Bonaerense.
- **Aranceles 2018: Adaptación a la Nueva Normativa** – Recategorizaciones.
- **Tecnología y Subjetividad** – Lic. Marta Lovazzano y Stella Dominguez Halpern.
- **Niños Violentos, Dispersos, Aburridos....** – Lic. Andrea Kaplan y Mariana Sanmartin.
- **Inclusión Educativa** – Lic. Silvana Corso.
- **Grooming, acoso infantil y juvenil en las Redes** – Lic. Hernán Navarro.
- **Diseño Curricular para la Educación Primaria.** Actualización y Reorganización de Contenidos.

■ **Aranceles Especiales para Colegios Afiliados a ADEEPPRA y CAIEP.**

INFORMES:

Chacabuco 90 2° piso.

Tel: 4343-2466/6155/7108 – 4342-8604

o via e-mail a: info@adeepra.org.ar



Chicos

FÁBRICA INTEGRAL DE UNIFORMES ESCOLARES

Uniformes Escolares para todo el país.

Nuestra empresa se especializa en la confección, bordado y tejido de prendas escolares, desde hace 40 años, proveyendo a un gran número de colegios de todo el país.

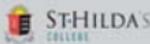


Tu colegio puede obtener un nuevo ingreso genuino a través de la Venta Directa de las uniformes escolares.

En nuestra planta de 1000 m² contamos con la última tecnología en confección para cumplir en tiempo y forma con todos los pedidos, asegurándote la provisión durante todo el año.

Fabricamos todas las prendas que componen el uniforme de tu colegio, con los colores exclusivos que lo identifican, utilizando las mejores materias primas nacionales.

Estas son algunas de las instituciones que nos confían su imagen:



Contactanos para que podamos brindarte una nueva manera de aprovechar la imagen de tu colegio:

Tel.: (011) 4201-7099/8441 / info@chicosuniformes.com.ar / www.chicosuniformes.com.ar

VIADI S.A.: Ameghino 655, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

1º PREMIO: CHIARA MELANIE MOA del COLEGIO MODELO SARA ECCLESTON

2º PREMIO: IVAN BLASCO del COLEGIO MODELO LOMAS

3º PREMIO: CRISTIAN GARCÍA del INST. GLACIAR P. MORENO

OLIMPIADA DE MATEMÁTICA

COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne)

Coordinación: Prof. Alicia Scarinci

CATEGORÍA "A"

1º PREMIO: COVELLIO, PAULINA del COLEGIO MODELO LOMAS (Lomas de Zamora).

2º PREMIO: MORENO, MELINA del COLEGIO SAN MARTÍN (Don Torcuato).

3º PREMIO: FERNANDEZ PETRUZZI del COLEGIO MODELO LOMAS (Lomas de Zamora) y GANDINI, Caterina del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne).

MENCIONES: CARDENAS, TOMAS del COLEGIO MODELO LOMAS (Lomas de Zamora). TABORDA, URSULA del COLEGIO MODELO LOMAS (Lomas de Zamora). GARCIA ROTHAR, LUCIA del COLEGIO SAN MARTÍN (Don Torcuato). QUINTANA VAZQUEZ, FLORENCIA del COLEGIO ALMAFUERTE (Merlo).

CATEGORÍA "B"

1º PREMIO: CUADRADO, VALENTINO DEL COLEGIO GLASGOW (Bella Vista).

2º PREMIO: CASTELO, SOFIA del COLEGIO MODELO SARA ECCLESTON (Wilde) y ZAPATA, NATANAEL del COLEGIO MODELO LOMAS (Lomas de Zamora).

3º PREMIO: FERMI, Santino del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne).

MENCIONES:

BINDA, AGUSTINA del COLEGIO MODELO LOMAS (Lomas de Zamora). FERREYRA, MATIAS del COLEGIO Modelo Lomas (Lomas de Zamora). SINISGALLI, CAMILA del COLEGIO MODELO LOMAS (Lomas de Zamora). NARCISI, MARTINA del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne). CIANNI HERRERO Joaquín del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne). CONDRONI, BIANCA del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne).

CATEGORÍA "C"

1º PREMIO: ZARARAZU, TOMAS del COLEGIO FÁTIMA (Villa Martelli) y VEDELA, PILAR del COLEGIO SAN PABLO NORTE (Los Polvorines).

2º PREMIO: LENA, LUCIANA del COLEGIO SAN MARTÍN (Don Torcuato).

3º PREMIO: DEL MURO, GUIDO del COLEGIO ALMAFUERTE (Merlo).

MENCIONES: REINOSO PERCICH, SANTIAGO COLEGIO MODELO SARA ECCLESTON (Wilde). CESPEDES, XIMENA del COLEGIO FÁTIMA (Villa Martelli). CRUZ, LOURDES del COLEGIO FÁTIMA (Villa Martelli).

CATEGORÍA "D"

1º PREMIO: SOFIA JIANG del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne).

2º PREMIO: SANTIAGO YANG del COLEGIO ESC. ARG. GRAL BELGRANO (C.A.B.A.).

3º PREMIO: ROJAS, MILAGROS del COLEGIO FÁTIMA (Villa Martelli).

MENCIONES: MARELLI, SOFIA del COLEGIO MODELO SARA ECCLESTON (Wilde). DIAZ, ANTONELLA del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne). BARROS, MURIEL del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne).

CATEGORÍA "E"

1º PREMIO: MERLANI, AILEN del COLEGIO MODELO SARA ECCLESTON (Wilde).

2º PREMIO: TAYLOR, AGUSTINA del COLEGIO ESC. ARG. GRAL BELGRANO (C.A.B.A.).

3º PREMIO: QUARANTA, JOSEFINA del COLEGIO LEONARDO DA VINCI (Boulogne).

MENCIONES: CARRILLO, MARIANO del COLEGIO ESC. ARG. GRAL BELGRANO (C.A.B.A.). RAMELLA, TAMARA del COLEGIO FÁTIMA (Villa Martelli). SANTAENGRACIA, AZUL del COLEGIO DARDO ROCHA (San Isidro). GUERRA, JULIAN del COLEGIO FÁTIMA (Villa Martelli).

OLIMPIADA INFORMÁTICA

LICEO INFORMÁTICO II DE LA PAMPA

Coordinación: Ing. Olena Zaporojets - Octavia Armando Godoy.

CATEGORÍA "A"

Iniciación a la Programación

1º PREMIO: COLEGIO LEONARDO DA VINCI.

Trabajo presentado: Tennis Game 4

Alumnos Participantes:

VICTORIA CAMARDO

GUADALUPE ANECHINA

CELESTE FRIOL

MARTÍN CORCOGLIONITI

Coordinación: Prof. GASTÓN MATÍAS WEINGAND

CATEGORÍA "B"

Diseño de páginas web

1º PREMIO: COLEGIO UNIVERSITARIO LICEO INFORMÁTICO II. Trabajo presentado: Sitio web de Fútbol Club Barcelona.

Alumno: JUAN CRUZ SÁNCHEZ

Coordinación: Prof. MARTA AYALA

2° PREMIO: COLEGIO UNIVERSITARIO LICEO INFORMÁTICO II. Trabajo presentado: Sitio web de Villa La Angostura.

Alumno: SANTIAGO ALFONSO
 Coordinación: Prof. MARTA AYALA

3° PREMIO: COLEGIO UNIVERSITARIO LICEO INFORMÁTICO II. Trabajo presentado: Sitio web de Boca Juniors.

Alumno: SANTIAGO ALEXIS RODRIGUEZ
 Coordinación: Prof. MARTA AYALA

CATEGORIA "B"

Iniciación a la Programación: Aplicaciones programadas en App Inventor

1° PREMIO: COLEGIO UNIVERSITARIO LICEO INFORMÁTICO II. Trabajo presentado: APP "Piedra, Papel o Tijera".

Alumnos participantes:
 SANTIAGO ALFONSO
 DANIELA MARIETTI

Coordinación: Prof. MARTA AYALA y Prof. LUCAS DIAZ

2° PREMIO: COLEGIO UNIVERSITARIO LICEO INFORMÁTICO II. Trabajo presentado: APP "Comidas Rápidas"

Alumnos participantes:
 GISELLA GALVAN
 LEYLA LASTRE

Coordinación: Prof. MARTA AYALA y Prof. LUCAS DIAZ

3° PREMIO: COLEGIO UNIVERSITARIO LICEO INFORMÁTICO II. Trabajo presentado: APP "Traductor de Inglés a Español"

Alumnos participantes:
 Santiago Alexis RODRIGUEZ
 Tobias CAVASSA

Coordinación: Prof. MARTA AYALA y Prof. LUCAS DIAZ

Merece destacarse la participación del Coro, del colegio Modelo Lomas (Lomas de Zamora), a cargo de la Prof. Viviana García.

El coro de jóvenes interpretó "Canten Sres. Canten"; "Canción de cuna mapuche" y "Candome del 25"; lo que le brindó variados matices, tanto en el aspecto vocal como el repertorio desarrollado.



POLIEDRO
 - Comunicación & Marketing -

ESTRATEGIAS - CREATIVIDAD - INNOVACIÓN

-  Diseño gráfico
-  Desarrollo de sitios web
-  Asesoramiento de imagen
-  Planificación, creación y administración de redes sociales
-  Capacitaciones y talleres para docentes, directivos y alumnos sobre herramientas de comunicación

(Proveedor acreditado de ADEEPRO)

 www.poliedro.com.ar | (0221) 4800175
 poliedro.comunicacion | (0221) 156122393
 contacto@poliedro.com.ar | City Bell



la sortija

El teatro va a la escuela

Espectáculos para Nivel Inicial y Primaria.

Propuestas artísticas originales que divierten y educan.

Teatro, títeres y música.

WWW.LA-SORTIJA.COM

 [lasortijateatro](https://www.facebook.com/lasortijateatro) |  info@la-sortija.com
 011.2168.3396 |  011.4583.1554

LAS OLIMPIADAS EN IMAGENES



Premios y Menciones entregados a los participantes.



El Lic. Néstor Baraliones en el acto de entrega de premios.



La Sra. Alicia Freiria y la Lic. Verónica Gómez, entregan diplomas y copas.



La Prof. Silvia Falbo hace entrega de los premios del Certamen Literario.

aulica

La **PLATAFORMA**
más completa para la
GESTIÓN EDUCATIVA

aulica | **info@aulica.com.ar**

www.aulica.com.ar

Rulito.com Teatro en Escuelas

Estreno 2017
"Jugando en la ciudad"

Para apoyar los proyectos de educación ambiental,
Espectáculo con participación de los chicos, títeres, canciones y mucho humor.

www.rulito.com / info@rulito.com / 033-4899-3558

Rulito.com /teborulito

Declarado de Interés Cultural por el Ministerio de Cultura de la Nación.



Coro del Colegio Modelo Lomas.



La Prof. Alicia Scarinci, hace entrega de los premios del Certamen de Matemática.



El Sr. Carlos Camarotti, hace entrega de los premios a los alumnos de su institución distinguidos.



La Prof. María Inés Fernández, hace entrega de los premios del Certamen de Plástica.

II° CAEyP (Capítulo Buenos Aires)

CONGRESO ARGENTINO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA: "INNOVACIONES EN EDUCACIÓN: DESAFÍOS, CONTEXTOS, SUBJETIVIDADES".

El pasado 3 y 4 de Noviembre del presente año, se desarrolló el II Congreso Nacional de Educación y Psicopedagogía en el Aula Magna de la Universidad Abierta Interamericana (UAI). El evento contó con la presencia de prestigiosos especialistas y respetados profesionales, que presentaron conferencias, talleres y trabajos libres, los que sirvieron de puente para la reflexión y la toma de posición en la comunidad científico- académica.

El Lic. Perpetuo Lentijo, Decano de la Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos, dio inicio al Congreso con las palabras de bienvenida a los

participantes de este evento.

La primer **Conferencia Plenaria**, estuvo a cargo de la Lic. **Silvana Corso**, quien abordó el tema "*El Cuerpo en la Escuela*", basado en su experiencia como Directora de una Escuela del Nivel Medio dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Se trató de un análisis de los problemas que debemos enfrentar a la hora de definir un proyecto inclusivo, con abundante material de las experiencias que se llevan adelante en la Escuela "Rumania", de Villa real, que le valieron a su Directora la candidatura al Global Teacher Prize 2016.



Lic. Perpetuo Lentijo.



Lic. Silvana Corso.



En **Panel de Apertura**, el Dr. **Edgardo N. De Vincenzi** - Rector Emérito de UAI- abordó el tema "*Educación Personalizadora: superando el paradigma de la Instrucción*", estableciendo los principios que sustentan el Sistema Pedagógico Vaneduc, en busca de libertad y felicidad de los sujetos, forjando su propio proyecto de vida.

Prof. Dr. Edgardo De Vincenzi.

El **Mg. Pablo García** -Coordinador Académico de Posgrados de UNTREF- presentó *"Innovación y Futuro en la Educación en Argentina y en América Latina"*. Se refirió a la labor que realiza en investigación educativa, llevádo a reflexionar sobre las TIC's, las cuales son una parte del proceso de educación pero no son la única forma, ya que la enseñanza debe continuar fuera del aula.



Lic. Pablo García.



El Prof. Osvaldo Manzanelli, y el Coro Polifónico Nacional de Ciegos.

Finalizado los paneles del primer día, se contó con la actuación del **Coro Polifónico Nacional de Ciegos**, bajo la dirección del Maestro Osvaldo Manzanelli;

interpretaron a capella un repertorio litúrgico y popular académico nacional y universal, que fue aplaudido y ovacionado por el auditorio presente.



El Panel "Contextos e Innovaciones", en el cierre del mismo.

El segundo día del congreso, tuvo su inicio con el **Panel Plenario "Subjetividades"**. La **Lic. Mariana Viviani**, fue la encargada de realizar la coordinación en función a las disertaciones del **Lic. Pablo Farneda** - Fundación Familias y Parejas- *"Cuestiones de Identidad y Género en la Escuela"*; la **Lic Marta Lovazzano** y **Lic. Estela Dominguez Halpern**: *"La Tecnología y el desarrollo de la Subjetividad Adolescente"*; la **Lic Daniela Dagrosa** y **Dr. Rodrigo Dellutri**: *"Abordaje interdisciplinario en cyberbullying (Jurídico-Salud-Educación)"*; la **Lic. Andrea Kaplan** y la **Lic. Mariana Sanmartin**: *"Niños dispersos, aburridos, solos. Debates a propósito de un libro"* y el **Dr. Hernán Navarro**, quien presentó el tema: *"Grooming"*.

El Panel Plenario: **"Contextos e**

El segundo día del congreso, tuvo su inicio con el **Panel Plenario "Subjetividades"**. La **Lic. Mariana Viviani**, fue la encargada de realizar la coordinación en función a las disertaciones del **Lic. Pablo Farneda** - Fundación Familias y Parejas- "*Cuestiones de Identidad y Género en la Escuela*"; la **Lic. Marta Lovazzano** y **Lic. Estela Domínguez Halpern**: "*La Tecnología y el desarrollo de la Subjetividad Adolescente*"; la **Lic. Daniela Dagrosa** y **Dr.**

Rodrigo Dellutri: "*Abordaje interdisciplinario en cyberbullying (Jurídico-Salud-Educación)*"; la **Lic. Andrea Kaplan** y la **Lic. Mariana Sanmartín**: "*Niños dispersos, aburridos, solos. Debates a propósito de un libro*" y el **Dr. Hernán Navarro**, quien presentó el tema: "*Grooming*". El Panel Plenario: "**Contextos e Innovaciones**", estuvo Coordinado por **Lic. Sergio Remesar**. El **Prof. Adhemar Bianchi** (Fundador y Director del

El Taller "*La filosofía en las aulas: pensar nuestras prácticas escolares desde la pedagogía del caos*", fue realizado por la **Prof. Menchón, Ángela** y otros (miembros del Colectivo Filosofarconchicos). La **Dra. Viviana Afonso** fue la moderadora y **Vanessa Cabrera** la auxiliar.

El desarrollo de competencias auto-evaluativas como desafío en el desempeño profesional docente, a cargo de la **Lic. María Cristina Rigamonti**, **Lic. Verónica Oviedo** y **Lic. Mónica Valenzuela**; estuvo moderado por la **Prof. Silvia Scali** y **Ramón Bordón** como auxiliar.



Asistentes y Auxiliares de Talleres.



Comité Académico y Organizador.

El **Prof. Eduardo Martine**, fue el encargado de moderar "*Burnout Docente*" desarrollado por la **Lic. Ponce, Marcela**; "*Violencia en las escuelas: Educar en tiempos de fragmentación del lazo social*"; **Valeria Prohens**; "*Educación de Adultos, mitos, realidades y desafíos de la Ciencia Andragógica en el comienzo del Siglo XXI*"; **Prof. Néilda Alicia Díaz** y **equipo**; y "*Confianza, un valor a rescatar en el abordaje de algunas experiencias problemáticas de los alumnos*" por el **Lic. Edgardo D. Chacon** y los auxiliares: **Camila Franceschini** y **Andrea González**.

La **Prof. Mariana Tealdi** moderó el taller "*Psicopedagogía y neuroeducación dos miradas y un rumbo*", llevado a cabo por el **Lic. Anahi Elizabeth Albo** y **Lic. Gabriel Alejandro Duarte**; "*Un desafío sensorial para el aprendizaje*": **Romina Bobio** y **Ruiz,**

Gabriela; "*Estrategias del neuroeducador en la aula*"; **Alejandra Lemcke**, **Jorge Rios**, **Diana Sánchez** y otros. Los Auxiliares fueron **Gabriela Duarte** y **Florencia Reija**.

El **Lic. Cugliari, Claudio** moderó "*La complejidad de las trayectorias educativas en los distintos contextos*", expuesto por **Andrea Bonifacio**; la **Prof. Graciela Sallaberry** y otros; "*Actividad de estudio en alumnos del primer año de la escuela secundaria: sus perfiles*" por **Berta Rotstein de Gueller**; **Caggianelli** y **Troilo**; "*La incidencia de la falta de contención familiar en la repitencia escolar y actingout en adolescentes de 15 a 18 años de la Ciudad Autónoma de Bs. As.*"; **Lic. Marta Roca** y la **Dra. Alejandra Landoni**. Los auxiliares fueron **Marcelo Russo** y **Stela Saucedo Stela M.**

Por su parte, La **Lic. Adriana Reaño** fue la moderadora de *"Factores motivacionales y rendimiento académico en estudiantes de la carrera de Psicopedagogía en el UNDeF"*, por **Griselda Liliana Ayala**; *"Hacia una ecología de la formación Clínica Psicopedagógica"*: **Marta Lovazzano** y otros. Asimismo, *"Apreñanza y desafíos en el ingreso universitario: estudiantes y docentes aprendiendo por proyecto"*: **Viviana Salamone** y *"Formarnos en Psicopedagogía haciendo psicopedagogía"*: **Varela, Gabriela Elena**. En este caso, los auxiliares fueron **Lucía Gallardo** y **Sabrina Grenon**.

Los Talleres moderados por la **Prof. Rosalía Mondelo** fueron *"La mentoría: Una herramienta para la enseñanza de la lectura y escritura en la educación superior"* de **Raúl Alberto Irigoyen**, y **María Alicia Tenutto Soldevilla**; *"Aprendizaje portador"*: **Mauricio Sentenac** y la auxiliar **María Rosa Greco**.

También, *"La rueda del aprendizaje escolar"*: **Ferreya, Horacio Ademar** y **Tenutto Soldevilla**, **Marta Alicia** y *"La Resiliencia como mirada de los equipos de orientación"*: **María Gabriela Simpson**. Tuvieron como auxiliar a **Marcia Deocares**.

El **Prof. Verón**, **Adrian** moderó *"Texto y Contexto"*: **Dr. Daniel Airasca**, con la auxiliar **Mariana**



Asistentes y presentantes en uno de los talleres simultáneos.

Dalmedo; ¿De qué forma conocer la modalidad de aprendizaje de un sujeto con diagnóstico TEA, posibilita plantear intervenciones interdisciplinarias? Un estudio de caso: **Valeria Luque** y otros;

Finalmente, la **Lic. Haydee Scomparin** fue la moderadora de *"Vigencia de Jean Piaget en la Psicopedagogía Actual"*, por la **Lic. Emilia Digistani**. Sus auxiliares fueron **Carla Narbay** y **Natalia Farano**. La Conferencia de cierre estuvo a cargo del Rector de UAI, **Dr. Rodolfo De Vincenzi**, quien desarrolló *"Aseguramiento de la Calidad en el Sistema Universitario"*.



Para finalizar este II Congreso Argentino de Educación y Psicopedagogía, **Prof. Dr. Edgardo N. De Vincenzi**, hizo entrega del **Premio Homenaje al Dr. Ezequiel Ander Egg**, un destacado pedagogo, sociólogo, ensayista y epistemólogo argentino.

Cabe mencionar que durante este evento se pudo fomentar un espacio constructivo de diálogo que, a partir de la reflexión, permitió formular modos de indagar, compartir y pensar posibles soluciones a la creciente complejidad de los problemas y circunstancias que inciden en la escena educativa y psicopedagógica.

Dr. Rodolfo De Vincenzi.



Entrega del Premio Homenaje, al Dr. Ezequiel Ander Egg.

25° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE VANGUARDIA

El viernes 27 de octubre el Instituto de Vanguardia de Zárate celebró sus 25 años de creación en una emotiva ceremonia.

El salón se vio colmado de invitados especiales, profesores fundadores, directivos, docentes, ex docentes, ex alumnos, alumnos actuales de la institución y familiares.

En el año 1991 cuatro docentes de la Escuela Técnica Básica que funcionaba en el Arsenal de Marina de Zárate, Ana María Paulos, Lucila Borgeaud, Néstor Angeloni y Omar Recuero, gestionaron continuar con el Ciclo Superior de dicha Escuela. Al verse denegada tal solicitud por un recorte presupuestario de la Armada, deciden planificar el emprendimiento de manera privada.

El Instituto de Vanguardia comenzó a funcionar el 8 de marzo de 1992, en su sede actual de Chacabuco 355 con la modalidad técnica, dado que Zárate es un polo industrial y a la que luego se sumó el bachiller.

Los docentes fundadores de tal sueño fueron: Néstor Angeloni, Lucila Borgeaud, Ana María Paulos, Omar Recuero, Sonia Babaja, Beatriz Bouché, Silvana Ciucci, Marina Faya, Horacio Fernández, Nancy Gonzalez, Marta Lezcano, Beatriz Magalí, Diego Marquine, Miguel Ángel Mereta, Liliana Moncechi y Adriana Monteiro.

Los ex alumnos de la primera promoción Modalidad Media fueron: Ivana Alexenicer, Valeria Arce, Diego Carabelli, Juan Rafael Cerra, Juan Patricio Favret, Lucas Montani, Juan Andrés Palermo, Franco Rodriguez, Juan Pablo Rosario, Luciano Rota y Mauro Rosembeim. Por la Modalidad Técnica: Nicolás Ballerini, Marcos Colazo, Juan Pablo Cosentino, Hector Chiaro, Lucas Daniele, Jorge Fernandez Moura, Claudio Guerci, Juan Cruz Fonzo, Leopoldo Mindurza, Gastón Nuñez, Nicolás Piris, Juan Cruz Providente, Leonardo Robiano, Andrés Romero, Juan Pablo Santoro, Diego Valota, Matias Varela y Mauricio Zimmmermann.

Acompañaron con su presencia en el acto la diputada Sandra Paris quien entregó una Resolución de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires de adhesión a la celebración de las Bodas de Plata.

El Instituto de Vanguardia es hoy una posibilidad de formación activa, abierta, con objetivos claros, una escuela que valora profundamente el legado de sus fundadores y su pasado, que busca a diario la calidad en su enseñanza y se esfuerza por responder a nuevos desafíos, en permanente vínculo con su comunidad.

La educación es la herramienta fundamental de los pueblos libres. Esta razón, por sí sola, devala la gigantesca importancia que reviste el aniversario de nuestra Institución.

El Instituto de Vanguardia brinda y recibe una propuesta diferente para una educación integral.



F2

FASE2

Turismo Educativo

Turismo Educativo Nacional



Turismo Educativo Internacional * Giras Deportivas

SOYOS LA PRIMERA EMPRESA DE TURISMO EDUCATIVO EN LA ARGENTINA QUE POSEE UN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD QUE CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2008 CERTIFICADA POR EL IRAP EN LO CONCERNIENTE A PROCESOS DE GESTION (RI 9000 - 4254)



Sistema Gestión de Calidad RI 9000-4254 ISO 9001:2008



**MÁS DE 70
CARRERAS DE GRADO
Y POSGRADO**

**INGRESO
2018**



UAI

Universidad Abierta Interamericana

El futuro sos vos

www.uai.edu.ar

INFORMES: Chacabuco 90 (C1069AAB) CABA
(+54) 11 4342-7788 / E-Mail: contacto@uai.edu.ar

*Aprender
es mucho más
que estudiar.*



UAI

Universidad Abierta Interamericana

El futuro sos vos

Excelencia Académica Reconocida Nacional e Internacionalmente
Reconocida Internacionalmente por la acreditadora COAIE (Washington, USA)

Chacabuco 90 (C1069AAB) Cap. Fed.
Tel.: (+54)11 4342-7788 - contacto@uai.edu.ar

- **SEDE BUENOS AIRES:**
Almagro - Belgrano - Castelar - Centro - Ituzaingó I - Ituzaingó II -
Boulogne - Lomas de Zamora - Berazategui - Tigre.
- **SEDE ROSARIO:**
Roca - Lagos - Pellegrini - Sede Administrativa.
(Tel.: (+54)341-440-8010)
- **SEDE SAN NICOLÁS:**
Don Bosco. (Tel.: (+54)336 445-5195)

Educación personalizadora ➔ Pasión inteligente ➔ Vanguardia Educativa

CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arquitectura
Lic. en Diseño de Interiores
Especialización en Salud y Seguridad en la Construcción (Posgrado)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Lic. en Diseño Gráfico
Lic. en Periodismo
Lic. en Producción y Realización Audiovisual
Lic. en Publicidad
Lic. en Relaciones Públicas
Tecnatura Universitaria en Guion de Producciones Audiovisuales
Tecnatura Universitaria en Locución
Tecnatura Universitaria en Periodismo Deportivo
Especialización en Periodismo Digital (Posgrado)

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Contador Público
Lic. en Administración
Lic. en Comercialización
Lic. en Comercio Internacional
Lic. en Ingeniería Comercial
Tecnatura Universitaria en Ventas
Maestría en Alta Dirección de Empresas (Posgrado)
Especialización en Sindicatura Concursal (Posgrado)
Tecnatura Universitaria en Ventas (Modalidad a distancia)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Abogacía
Lic. en Ciencia Política
Lic. en Relaciones Internacionales
Martillero Público, Corredor y Adm. de Consorcios
Maestría en Derecho Administrativo (Posgrado)
Maestría en Derecho del Comercio Internacional (Posgrado)

FACULTAD DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVOS

Lic. en Ciencias de la Educación
Lic. en Educación Inicial
Lic. en Gestión de Instituciones Educativas
Lic. en Psicopedagogía
Prof. Universitario para la Educación Secundaria y Superior
Especialización en Docencia Universitaria (Posgrado)
Lic. en Gestión de Instituciones Educativas (Modalidad a distancia)

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Instrumentación Quirúrgica Universitaria
Lic. en Enfermería
Lic. en Kinesiología y Fisiatria
Lic. en Nutrición
Lic. en Producción de Biomágenes
Medicina
Odontología
Enfermero Profesional
Tecnatura Universitaria en Prótesis Dental
Doctorado en Ciencias Médicas (Posgrado)
Maestría en Investigación Clínica Farmacológica (Posgrado)
Especialización en Cardiología (Posgrado)
Especialización en Kinesiología Deportiva (Posgrado)
Especialización en Ortodoncia (Posgrado)

FACULTAD DE MOTRICIDAD HUMANA Y DEPORTES

Lic. en Ed. Física y Deportes - Ciclo de Complementación Curricular para Profesores
Lic. en Ed. Física y Deportes
Prof. Univ. de Ed. Física y Deportes

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y RELACIONES HUMANAS

Lic. en Musicoterapia
Lic. en Psicología
Lic. en Terapia Ocupacional
Maestría en Psicología Organizacional (Posgrado)
Especialización en Clínica Psicoanalítica (Posgrado)
Especialización en Terapia Cognitiva (Posgrado)

FACULTAD DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

Ingeniería en Sistemas Informáticos
Lic. en Matemática
Profesorado Universitario en Matemática
Tecnatura Universitaria en Administración de Comunidades Virtuales
Tecnatura Universitaria en Desarrollo de Videojuegos
Maestría en Tecnología Educativa (Posgrado)
Maestría en Tecnología Informática (Posgrado)
Especialización en Redes y Sistemas Distribuidos (Posgrado)
Analista Programador (Modalidad a distancia)

FACULTAD DE TURISMO Y HOSPITALIDAD

Guía de Turismo
Lic. en Hotelería
Lic. en Turismo
Tecnatura en Gestión y Organización de Eventos
Tecnatura en Gestión y Organización de Eventos (Modalidad a distancia)

MÁS DE
1.500.000 M²

DISTRIBUIDOS
EN 47 INSTALACIONES
EDUCATIVAS

MÁS DE
30.000

ALUMNOS en
sus Sedes de Buenos Aires,
Rosario y San Nicolás.

MÁS DE
300

PROGRAMAS
Y CURSOS
DE EXTENSIÓN

MÁS DE
60

CARRERAS DE GRADO
Y POSGRADO



uai.elfuturososvos



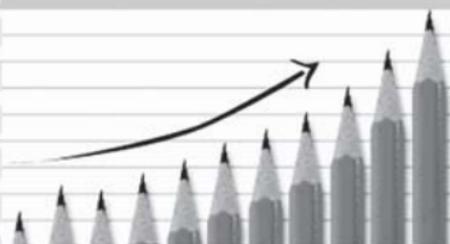
@UAInow

www.uai.edu.ar



cleanmanagers

Servicio de limpieza profesional para colegios



En constante crecimiento!

Cleanmanagers, ha desarrollado un canal de servicios específico para toda la comunidad educativa. La principal premisa es "cuidar de nuestros chicos".

Contamos con una cartera de más de **40 entidades** que respaldan nuestro servicio. Somos proveedores de prestigiosas Universidades y Colegios, en el ámbito de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

ALGUNOS DE LOS CLIENTES QUE NOS ACOMPAÑAN



Villa Devoto
School

Proveedor acreditado de
ADEPRA



Adherido al
Sistema de:



Desarrolladas a medida de
las Instituciones Educativas

Soluciones inteligentes

0810 · 222 · 2252 • www.cleanmanagers.com • info@cleanmanagers.com

COLEGIO MODELO LOMAS: 10 AÑOS UNIENDO DEPORTE Y SOLIDARIDAD

En el Colegio Modelo Lomas los valores de solidaridad forman parte de la cultura institucional, es por ello que en todos los niveles de la institución se fomentan actividades en donde se pone de manifiesto la necesidad de ayudar, de hacer algo por los demás y aprender a colocarnos en el lugar de los que más necesitan.

A inicios de 2008 y a partir del vínculo que se había iniciado con el Hospital Gandulfo por actividades solidarias que realizaban nuestros alumnos del nivel Secundario, nacía una idea solidaria superadora que convocaba a los 4 niveles del colegio (Inicial, Primaria, Secundaria y Superior) en la organización de una actividad institucional, su mando al conjunto de la comunidad educativa del colegio. Desde sus inicios tuvo una fuerte orientación deportiva, tal es así, que en el Nivel Superior entre sus ofertas académicas se encuentra el profesorado de Educación Física. Por esa razón, se instaló en aquella primera edición y se sostuvo en las 9 posteriores.

Sabiendo que el objetivo principal del Maratón era recaudar la mayor cantidad de dinero a los hospitales elegidos en cada edición, se resolvió la creación de una Comisión encargada de toda la organización del evento. El trabajo de la Comisión también incluye acordar con las direcciones de cada hospital, que insumos son los prioritarios para ser entregados. En noviembre de 2008 y con un enorme esfuerzo de quienes formaron parte de la organización, se corrió con la participación de casi 500 participantes. En su primera edición el Maratón donaba cerca de \$ 8.000 en insumos al Hospital Gandulfo.

La segunda edición permitió que el hospital recibiera un Monitor Fetal y un Cardioversor, equipos que alcanzaron los \$ 15.000 de costo.

En 2010 y en el marco de los primeros 200 años de nuestra patria, el 3er maratón que llevó el nombre del Maratón del Bicentenario Modelo Lomas, contó con cerca de 900 inscriptos. Más de \$22.300 fueron recaudados y donados en equipamiento al Hospital Luisa C. de Gandulfo

En la 4ta edición el monto recaudado alcanzó los \$30.000. Ese año se donaron: Tensiómetros Pediátricos, Otoscopios Pediátricos, estufa Estabilizadora, Colchón Térmico Pediátrico, Detector de Latidos, Carro de Procedimientos, Camilla de Transporte Pediátrico, Caja de Sutura, Caja de Canalización y Carro de Apoyo de Equipos.

La 5ª edición y 6ª edición (2012), el monto recaudado alcanzó \$41.485 y permitió donar a la servicio de pediatría del Hospital Gandulfo: 2 monitores Multiparamétricos (uno portátil y otro fijo) y una bomba de infusión volumétrica. En la sexta edición se recaudaron \$51.650 y se entregaron:



2 Electrocardiógrafos, de 1 y 3 canales), 1 Pediómetro; 1 Tensiómetro Digital y otro Anaeróide, 1 Otoscopio, 1 Bomba de Infusión, 1 freezer de 410 lts., 3 Cajoneras para Instrumental y una pizarra con accesorios.

En la 7ª edición y 8ª Edición (2014), posterior a reuniones con la Dirección del Hospital Gandulfo, se resolvió que la donación se iba a centrar en el área de Atención al Público en los consultorios externos de pediatría, y la central de turnos telefónicos 0800.

En su 8ª edición, se recaudaron \$98.210 que se utilizaron en su totalidad para el CODE pediátrico del HIGA Gandulfo y en la 9ª Edición (2016), sumamos el Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende de Ingeniero Budge. La recaudación alcanzó los \$138.785.

En esta oportunidad el hospital municipal Alende recibió un Oxícapnógrafo (Monitor portátil de mesa para oximetría de pulso/capnografía) y un Monitor Fetal. Al mismo tiempo, el hospital Gandulfo recibió un Oxímetro de pulso portátil, una Notebook (Marca Lenovo 15", Intel Core I3), un Laringoscopio Pediátrico de fibra óptica, 5 Otoscopios de fibra óptica, una Balanza Mecánica para Bebé, una Balanza Mecánica de Pie para Niños y Adultos con Altimetro y 4 Tensiómetros (con estetoscopios).

El éxito de la 10ª edición (2017), marcó el record de inscriptos, y justamente este año se sumó el hospital Neuropsiquiátrico José Esteves como tercer nosocomio beneficiario. Es por ello, que orgullosos de haber superado los \$270.000 de recaudación, ya estamos trabajando con los 3 hospitales para poder empezar a adquirir los insumos para cada institución.

La organización y el sostenimiento de cada edición del Maratón Solidario implica esfuerzo, responsabilidad y compromiso, pero motorizados por la historia que tiene el CML en la transmisión de valores como el de la solidaridad, esta actividad seguirá creciendo con la participación y el acompañamiento de su comunidad educativa.

Las “miradas” del asesoramiento pedagógico en acción.

Lic. Cristina Rigamonti- Prof. Titular Facultad de Desarrollo e Investigación Educativas - UAI

Se concibe el asesoramiento pedagógico como un medio que ofrezca respuestas educativas dinámicas, capaces de ir adecuándose a las condiciones y características de los actores institucionales destinatarios.

En el seguimiento del quehacer pedagógico con el propósito de favorecer el desarrollo de las capacidades personales, sociales y profesionales de los docentes, observamos diferentes problemáticas de la cotidianidad escolar que nos interpelan y demandan nuestra reflexión, o más bien la co-reflexión, en un trabajo social educativo con personas colegas del asesor, sus iguales profesionales. Es frecuente escuchar cómo en las clases se dedica un alto porcentaje del tiempo de la clase a la copia del pizarrón o de los libros, no favoreciendo el trabajo autónomo y reflexivo.

Las dificultades en la expresión oral y escrita son un denominador común en cualquier medición evaluativa del sistema educativo, mezcladas con aprendizajes mecánicos, y que algunos docentes justifican en características de los alumnos o en el tiempo insuficiente de clase. Es común observar alumnos desmotivados frente a una rutina diaria de cuestionarios extensos que no terminan en clase y que deben completar como tarea en su hogar; la falta de diálogo, de intercambio enriquecedor de ideas, del debate, de la elaboración de conclusiones grupales. Los chicos repiten transcripciones del texto sin elaboración propia; se dispersan y desaniman; abundan las consultas reiteradas al docente en la mejor de las situaciones. En otros casos, constatamos que los alumnos no se acostumbran a resolver situaciones problemáticas, no entienden distintas situaciones de aprendizaje; no hay coordinación con docentes de cursos anteriores para coincidir en esto, para articular y secuenciar; algunos lo explican afirmando que no tienen tiempo para explicar cómo se resuelve un problema y que pierden el tiempo explicando distintas formas de resolución.

Los padres no conocen o no entienden nuevos enfoques en las áreas curriculares, por lo que su ayuda es casi nula. A veces, los bajos resultados se deben a desmotivación, falta de atención a las explicaciones y experiencias aportadas por el profesor, desinterés en las clases por ser poco atractivas.

Las planificaciones se reiteran año tras año, sin modificaciones o mínimas. Se trabaja con los mismos contenidos y recortes de la realidad constantemente; hay casos en que no se presentan proyectos nuevos. Algunos

profesores no utilizan, por comodidad o por desconocimiento, las múltiples posibilidades que los programas informáticos ofrecen para el trabajo en las aulas (Web 2.0; Cmap tools: el videoclip; stopmotion; el programa microsoft Math 3.0; Geogebra; el Movie maker; y tantos otros).

El modelo TPACK: Technological Pedagogical Content Knowledge o Conocimiento Técnico Pedagógico del Contenido es hoy una realidad desconocida por la mayoría de los profesores.

Suele escucharse “pierdo mucho el tiempo con la tecnología”; “a mi dejame el lápiz y papel”; “hacemos lo que podemos”; “yo me llevo mal con la tecnología así que no cuentas conmigo”...

¿Cómo trabajar con estas realidades?

El apoyo del asesor pedagógico ha de orientarse, a través del uso de variadas herramientas, al logro por parte del docente de una actitud positiva hacia la innovación y el cambio, modificando estereotipos que por diversos motivos le impiden transformar o mejorar su práctica docente.

Este apoyo, como ámbito práctico de intervención educativa y social, constituye un fenómeno que puede ser definido e interpretado a la luz de diversos enfoques, orientaciones o plataformas conceptuales.

En otras palabras, la naturaleza del asesoramiento en educación, los diferentes modelos, contenidos y funciones de actuación, o el tipo de relación que se establece con las instituciones y el profesorado, remiten explícita o implícitamente a una determinada ideología y sistema de valores.

Las “miradas” o enfoques que consideraremos son:

Enfoque de asesoramiento técnico, directivo o de intervención:

El asesoramiento desde esta orientación responde a una perspectiva de racionalidad técnica, caracterizándose de manera significativa por el valor que se le otorga al

Master Cook

Calidad y Equilibrio nutricional

Servicio de alimentación para colegios

Servicios de comedor, viandas y buffet — Menús diseñados por nutricionistas garantizando el equilibrio nutricional apropiado para cada edad — Personal especializado en atención escolar — Asesoramiento profesional y técnico
Calidad, variedad y creatividad — Ambientación y decoración de comedores



Proveedor acreditado de
ADEEPA

Adherido al
Sistema de:



Desarrolladas a medida de
las Instituciones Educativas

Soluciones inteligentes

0810 · 222 · 2252 — www.mastercook.com.ar — info@mastercook.com.ar

conocimiento codificado y a la figura del experto, por el establecimiento de relaciones diferenciadas y conductas directivas en el proceso de ayuda, por plantear intereses y propósitos externos para el apoyo, y por la utilización de un procedimiento de trabajo que se ha definido como técnico y lineal (Nieto, 1993; Escudero y Moreno, 1992). De acuerdo con Rodríguez Romero (1996b), el asesor o agente de apoyo surge como el experto legitimado por la política oficial y la competencia científica, para gestionar la implantación de las directrices administrativas y diseminar el saber sobre la mejora educativa.

Su reconocimiento como experto le dota de autoridad para prescribir soluciones a los problemas de profesores y centros y para intervenir de forma directa y autónoma en los contextos y situaciones en que éstos surgen, utilizando modelos de trabajo lineales que se definen por su unidireccionalidad de arriba-abajo.

Las relaciones en el proceso de asesoramiento se caracterizan por ser diferenciadas y a menudo, jerárquicas, siendo usual que el asesor mantenga una posición dominante respecto al sujeto o institución asesorada. El estilo de asesoramiento -desde esta óptica- adquiere un carácter directivo, proponiendo procedimientos y tareas, persuadiendo y dirigiendo el proceso de resolución de problemas.

Las necesidades son interpretadas desde la perspectiva única del asesor, que es quien identifica las situaciones en que se manifiestan los problemas y prescribe las soluciones.

La evaluación, como instrumento para controlar la eficacia, ocupa un lugar principal. El papel del asesorado en el proceso es pasivo y de subordinación en relación al asesor, que es quien identifica y define los problemas, interpreta y juzga la realidad de manera objetiva, y prescribe soluciones ya elaboradas que serán ejecutadas por los asesorados para la resolución de sus problemas.

La manipulación del tiempo corresponde al experto. En este marco temporal, las tareas son estructuradas formalmente y ejecutadas de manera lineal, a través de una sucesión o serie de fases organizadas en unidades de tiempos/tareas (Nieto, 1993). Lo importante -según Hargreaves (1986)- lo constituye la consecución de las tareas y del programa frente al cultivo de las relaciones personales.

La labor de asesoramiento se interpreta como intervención, como imposición de contenidos, prescripción de métodos y preeminencia del conocimiento codificado -científico- frente al conocimiento práctico.

En las situaciones problemáticas arriba mencionadas, el asesor que sigue esta "mirada" del asesoramiento, ofrecerá ayuda directa por medio de conductas directivas (*Ud. debe hacer...*) y de carácter informacional; la formación permanente centrada en la demostración de habilidades, explicaciones, talleres prácticos; el diseño curricular imitativo en base a un currículum diseñado y precripto externamente; el liderazgo personalizado que condiciona el desarrollo del grupo ofreciendo directrices orientadas a la realización de la tarea.

Enfoque de asesoramiento práctico, reflexivo o de facilitación:

Fundamentado en una perspectiva de racionalidad interpretativa y fenomenológica, este enfoque de corte práctico y cultural coloca -al contrario que el enfoque de intervención- en una posición central al sujeto o institución asesorada, en un proceso en el que priman los significados, la búsqueda de la responsabilidad y la autonomía de éstos, sus intereses y propósitos, las conductas no directivas en el estilo de asesoramiento y el control interno de las tareas y de los tiempos (Nieto, 1993).

Las instituciones y los profesores son protagonistas, con plena responsabilidad a la hora de tomar decisiones, dado que son ellos los que mejor conocen su realidad y sus problemas.

Para el asesor cobra especial relevancia el otro, sus percepciones y expectativas, sus necesidades y problemas, sus significados. Los contenidos que se abordan atienden tanto a los ámbitos afectivo-emocional y relacional como al intelectual, y los procesos se nutren de procedimientos formales e informales para acceder a la forma de interpretar de los asesorados, a su subjetividad.

El asesoramiento ha de estimular la creación personal por parte de los asesorados, la generación de ideas y propuestas de acción para la mejora, favoreciendo la diversidad de soluciones a problemas particulares, adaptándose a las necesidades de los sujetos. El papel del asesor consiste en facilitar que los asesorados tomen sus propias decisiones, sirviendo de activo banco de pruebas o "caja de resonancia" según Glickman (1985, en Nieto, 1993), ayudándoles a determinar y construir sus propios planes sin influir en tales elecciones, sin participar de las decisiones, y sin imponer sus ideas.

Para Elliott (1985) la facilitación -el asesoramiento- por parte del asesor consiste en el establecimiento de determinadas condiciones al amparo de principios tales como permitir a los profesores definir los aspectos y problemas específicos de indagación; ayudar al profesorado a clarificar sus metas pedagógicas focalizando la atención en su práctica y fomentando la integración de fines y significados; ayudar a identificar las claves teóricas de las situaciones y problemas tal y como emergen de las reflexiones de los profesores sobre su práctica concreta; dar oportunidades para que el profesorado comparta sus reflexiones con otros facilitando el descubrimiento de las conexiones entre las experiencias individuales y permitiendo la profundización en la comprensión de los problemas, sus causas y soluciones a partir de la discusión con los colegas, fomentando el análisis conjunto de situaciones de la práctica profesional de los centros y docentes.

Las acciones de facilitación permiten un control total al grupo para planificar el trabajo en base a las necesidades y problemas que surgen en su puesta en práctica; el asesor cumple el papel de "ayuda".

continúa en el próximo número



Obtené tu **COBERTURA MÉDICA** y te bonificamos **1 CUOTA AL AÑO**

(Beneficio exclusivo para todo el personal de entidades afiliadas a ADEEPR).

Valoramos lo mismo
que vos.

- **Asociate hoy!** Solo con tu **recibo de sueldo**.
Consultá por nuestros planes **SIN ABONAR DIFERENCIAS!**
- **Valores promocionales** por persona a partir de **\$750**
(si no tenes recibo de sueldo).

Hospital Universitario

Nuestro Hospital Universitario posee equipamiento de alta tecnología junto a un sólido grupo de profesionales en todas las especialidades médicas. También cuenta con Consultorios Externos y atención exclusiva para los afiliados, donde la salud va de la mano de los mejores profesionales.

📍 Av. F. Fernández de la Cruz 3205



Centros Médicos

Centro Médico - Capital Federal

📍 Av. F. Fernández de la Cruz 3205

Centro Médico - Lomas de Zamora

📍 Sánchez de Loria 355



Nuestros Planes

Plan
Azul 50



Plan
Plata 500



Plan
Oro 1000



HACE 40 AÑOS

QUE LOS RIESGOS SON MUCHOS, PERO LA EMPRESA ES UNA SOLA.

PROTECCIÓN MÉDICA ESCOLAR S.A.

PROME excelencia en servicios

ACCIDENTOLOGÍA

- ▶ RED DE PRESTADORES EN TODO EL PAÍS
- ▶ LIBRE ELECCIÓN MÉDICO-PACIENTE
- ▶ COBERTURA DEL 100% DE LOS GASTOS MÉDICO-FARMACOLÓGICOS
- ▶ SIN FRANQUICIA
- ▶ COBERTURA DEL ÁREA PROTEGIDA

COBERTURAS ESCOLARES

- ▶ RESPONSABILIDAD CIVIL
- ▶ INTEGRAL DE COMERCIO: INCENDIO, ROBO Y RUPTURA DE CRISTALES
- ▶ SEGURO TÉCNICO
- ▶ VIDA OBLIGATORIO
- ▶ ART
- ▶ CONTINUIDAD ESCOLAR

MEDICINA LABORAL

- ▶ CONTROL DE AUSENTISMO
- ▶ EXAMEN PREOCUPACIONAL
- ▶ EXAMEN POST-OCUPACIONAL
- ▶ VISITAS EN CONSULTORIO
- ▶ JUNTAS MÉDICAS
- ▶ EVALUACIONES SEGÚN ESPECIALIDADES
- ▶ INTERCONSULTA CON ESPECIALISTAS

PROME
4
40º ANIVERSARIO



PÓLIZAS DE SEGURO QUE CUBREN A LOS ASEGURADOS, EMITIDAS POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE PRIMERA LÍNEA CON LA INTERVENCIÓN DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LA SSN (CONFORME DISPOSICIONES DE LA LEY 22400)

SEDE CENTRAL BUENOS AIRES: PANAMERICANA KM. 42,5 - OFFICE PARK PISO 2 - OF. 202 - (1669) DEL VISO - PILAR
TEL: 02320-403140 | info@prome.com.ar | www.prome.com.ar